Cámara Gran Canaria

Asociación EXCELCAN
Investigación, Estudio y Excelencia del sector turístico en Las Islas Canarias

INFORME DE COYUNTURA TURÍSTICA DE CANARIAS Y PERSPECTIVAS.

SEGUNDO TRIMESTRE 2024

CORPORACIÓN 5

SEPTIEMBRE 2024

Índice

1. Indicadores claves

2. Demanda turística

2.1. Número de turistas principales

2.2. Número de turistas principales (nacionales y extranjeros)

2.3. Estancia media alojamientos turísticos

2.4. Número de pernoctaciones.

2.5. Gasto turístico

3. Oferta turística

3.1. Tasa de ocupación por plazas alojamientos turísticos

3.2. Ingreso por habitación disponible (RevPAR)

4. Perspectivas turísticas en Canarias

5. La imposición específica en el turismo

1

Indicadores claves

Indicadores claves

Demanda turística

TURISTAS TOTALES

3.907.363 (2T 2024)
(-19,18%)*
3.646.910 (2T 2023)
(+ 7,14%)**

ESTANCIA MEDIA

6,75 (2T 2024)
(-7,83%)*
6,59 (2T 2023)
(2,43%)**

NÚMERO DE PERNOCTACIONES

22.558.870 (2T 2024)
(-12,78%)*
21.530.093 (2T 2023)
(+4,77 %)**

GASTO TURÍSTICO TOTAL

4.170.073.578€ (2T 2024)
(-34,68%)*
3.741.515.760 (2T 2023)
(+11,45%)**

Fuente: ISTAC.
* Variación respecto al trimestre anterior.
** Variación respecto al mismo trimestre del año anterior.

Oferta turística

TASA DE OCUPACIÓN POR PLAZA

68,01% (2T 2024)
(-8,52 pp)*
66,16% (2T 2023)
(+1,85 pp)**

INGRESOS (RevPar)

77,68 € (2T 2024)
(-27,64%)*
71,54 € (2T 2023)
(8,59%)**

Fuente: ISTAC.
* Variación respecto al trimestre anterior.
** Variación respecto al mismo trimestre del año anterior.

2

Demanda turística

Número de turistas

A escala nacional, y según señala Exceltur en su Informe de Perspectivas Turísticas, el sector turístico mantiene su dinamismo en el segundo trimestre del año 2024 pero con una tendencia hacia la normalización de sus ritmos de crecimiento. Así se observa la fortaleza de la demanda turística tanto nacional como extranjera. El dinamismo de la demanda extranjera hacia España se debe a la mejora en sus niveles de gasto en destino respecto al aumento de la afluencia gracias a la subida del gasto medio diario en destino debido prácticamente a la subida de los precios. Por otro lado, la demanda turística española ralentiza su dinamismo, mostrando síntomas de desaceleración durante este segundo trimestre.

En Canarias llegaron durante el segundo trimestre un total de **3.907.383 turistas**, que supone un descenso en 927.162 turistas respecto al trimestre anterior, pero un incremento en 260.453 turistas respecto al segundo trimestre del año 2024. Esto significa, una caída en cerca del 20% y un aumento en 7,14%, respectivamente.

La disminución producida respecto al primer trimestre se debe íntegramente a la llegada de turistas extranjeros que cae en 1.015.727 personas. Este descenso es ligeramente amortiguado por la subida del turista nacional en 88.566 personas.

Mientras el incremento con respecto al segundo trimestre del año 2023 se debe en un 92,26% al turista extranjero que aumenta en 240.285 personas y en un 7,74% al turista nacional, que se incrementa en 20.169 personas.

(*) En un viaje se pueden visitar varios destinos y se define el destino principal de un viaje como aquel cuya visita resultó decisiva en la organización del viaje. Así en los viajes realizados a Canarias se pueden visitar varias islas, de modo que se cuantifican como turistas principales aquellos turistas que viajan a una isla como destino principal.

Número de turistas

Del total de turistas principales llegados a las islas durante el segundo trimestre del año 2024, son **turistas extranjeros** un total de 3.398.511 personas, que representan el 86,98%. Esto supone un descenso en 1.015.727 turistas llegados a Canarias respecto al primer trimestre, que supone una reducción del 19,18%. Pero respecto al tercer trimestre se produce un aumento en 240.285 turistas, que significa un aumento de un 7,61%.

Durante el segundo trimestre del año 2024 llegaron a Canarias un total de 508.853 **turistas nacionales** que representan el 13,02% de las llegadas a las islas. Esto significa un incremento en 88.566 personas respecto al primer trimestre del año, esto es una tasa de crecimiento del 21,07%. Mientras se produce un aumento en 20.169 turistas respecto al segundo trimestre del año 2023, esto es una tasa de crecimiento del 4,13%.

Con carácter general la **llegada de turistas principales por islas** durante el segundo trimestre del año 2024 se caracteriza por una caída generalizada en todos los territorios insulares con respecto al primer trimestre del año 2024. Pero respecto al segundo trimestre del año 2023 se ha producido un aumento, también generalizado en las islas del archipiélago.

A **Lanzarote** han llegado un total de 743.815 turistas principales durante el segundo trimestre del año 2024, que suponen un descenso de -91.200 personas respecto al primer trimestre del mismo año, esto es una caída en un 11%. Pero un incremento en 16.697 turistas respecto al mismo trimestre del año 2023, es decir se produjo un crecimiento de un 2,30%.

El número de turistas principales llegados a **Fuerteventura** se cuantifica en 556.871 personas, que ha supuesto un descenso en -91.494 respecto al primer trimestre del año 2024, esto significa una tasa de decrecimiento del -14,11% y un aumento en 26.468 turistas respecto al segundo trimestre del año 2023, esto es una tasa de variación del 5%.

Número de turistas

A la isla de **Gran Canaria** llegaron 937.071 turistas principales que supone un descenso en -422.256 personas, esto es una caída del -31,06% con respecto al primer trimestre del año 2024. Pero se ha producido un incremento en 57.054 turistas respecto al segundo trimestre del año 2023 con una tasa de crecimiento del 6,48%.

La llegada de turistas a **Tenerife** se estima en 1.629.471 turistas principales que ha supuesto un descenso en 293.686 personas respecto al segundo trimestre del año 2024 (-15,27%). Pero se ha producido un incremento del número de turistas llegadas a la isla capitalina respecto al segundo trimestre del año 2023 en un total de 158.644 personas (10,79%).

La afluencia turística a **La Palma** se cifra en 32.650 principales turistas que ha supuesto un descenso en 21.598 personas prácticamente el 40%. No obstante, se observa un incremento en el número de turistas respecto al segundo trimestre del año 2023 que se cuantifica en 5.289 personas, esto supone un aumento del 219,33%.

En conclusión, **durante el segundo trimestre se ha producido un descenso general en la llegada de turistas a Canarias y a cada una de sus islas con respecto al primer trimestre del año 2024. Pero presenta un crecimiento generalizado respecto al mismo trimestre del año 2023.**

Ello permite concluir que el mes de abril, y más aun habiéndose celebrada la Semana Santa en el mes de marzo, se inicia la temporada baja en Canarias. Pero, pese a ello, se ha producido una mejora respecto al mismo trimestre del año anterior, que indica su fortaleza.

Número de turistas principales (totales, extranjeros y nacionales)

Evolución del número de turistas principales y Tasa de Variación anual (%). Canarias. 2019-2024 T2.
Fuente: Elaboración propia en base a datos del ISTAC.

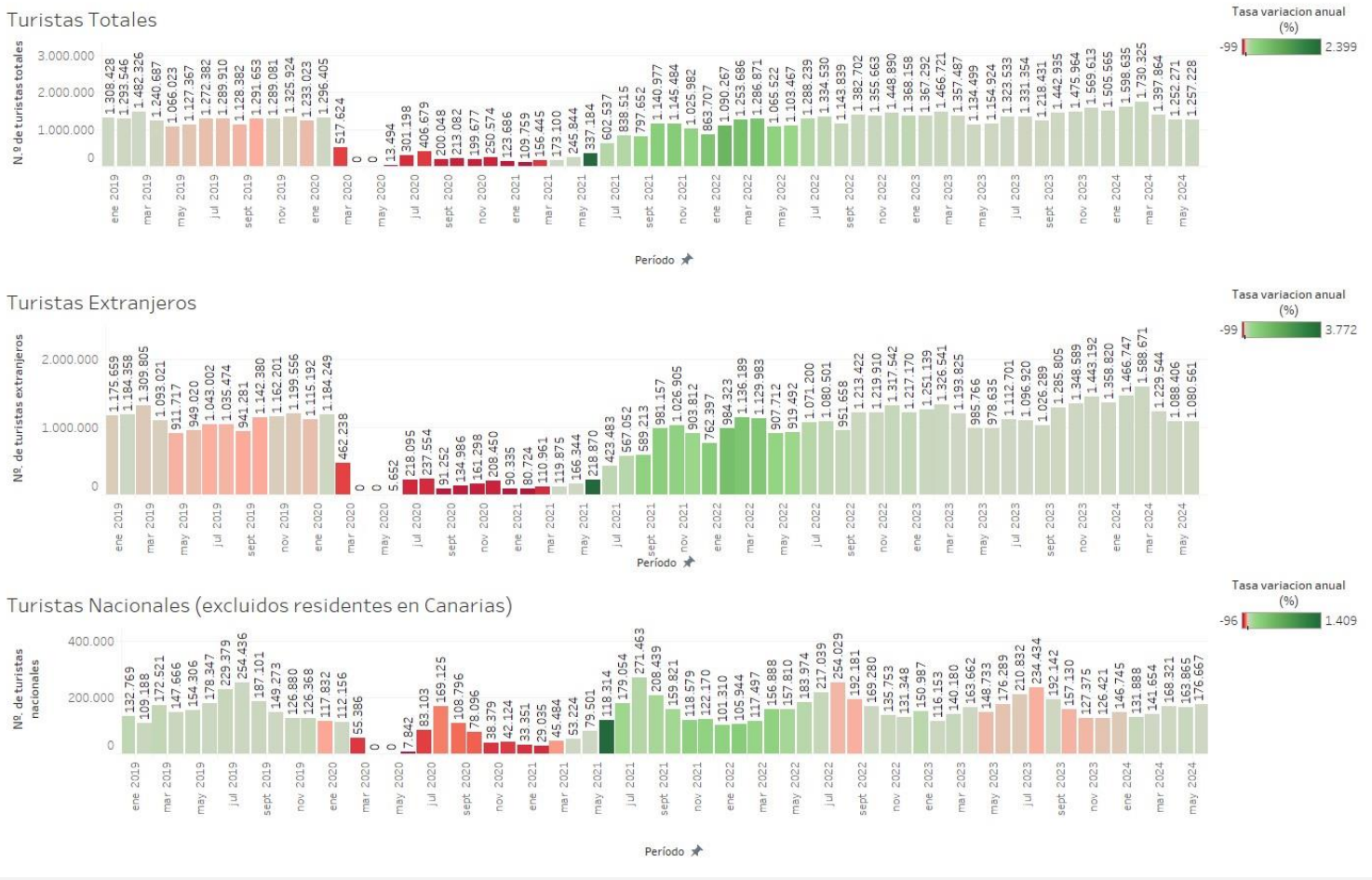

Estancia media en alojamientos turísticos y pernoctaciones

La **estancia media** de los turistas en alojamientos turísticos de Canarias durante el segundo trimestre del año 2024 asciende a 6,75 días, esto es 0,57 menos respecto a la estancia media del primer trimestre del año 2024 (7,33 días), y ligeramente superior a la estancia media del segundo trimestre del año 2024 que se situaba en 6,59 días.

Las **pernoctaciones totales** del segundo trimestre del año 2024 ascienden a 22.558.870, lo que significa 3.306.153 menos respecto al primer trimestre del año 2024 (25.865.023 noches). Esto significa una tasa de variación negativa que ronda el 12,78% que es debido tanto a la menor estancia media como a la menor afluencia de turistas. Además, las pernoctaciones del segundo trimestre del año 2024 superan en 1.028.777 noches a las pernoctaciones del mismo trimestre del año 2023 (21.530.093), que supone un crecimiento del 4,77%.

Este crecimiento es debido a la mayor afluencia de turistas como a la mayor estancia media del primer trimestre del año 2023 que se incrementa ligeramente respecto al mismo trimestre de este año 2024.

Estancia media alojamientos turísticos

Evolución de la estancia media en alojamientos turísticos y Tasa de Variación anual (%). Canarias. 2019-2024 T2.
Fuente: Elaboración propia en base a datos del ISTAC.

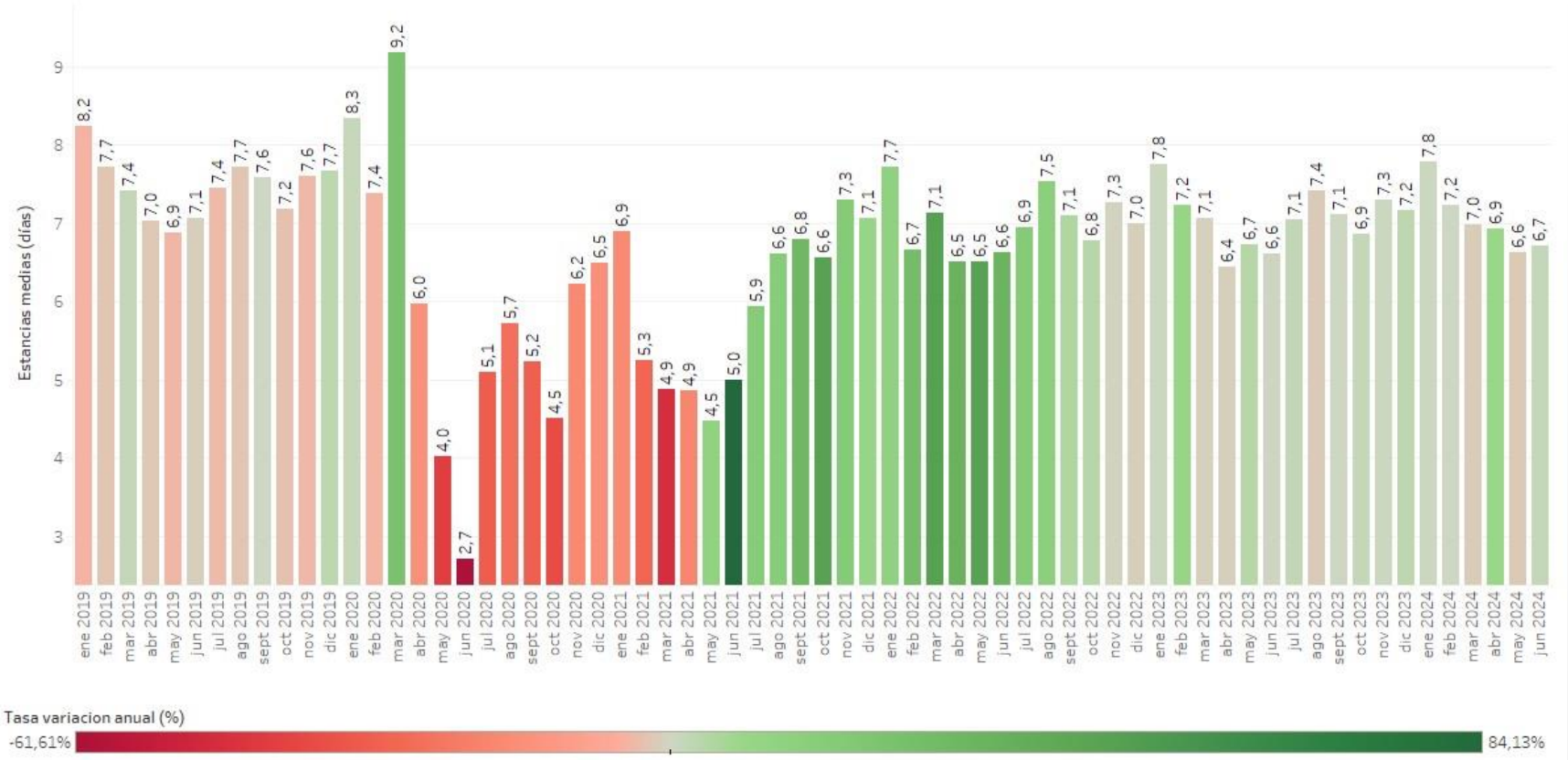

Número de pernoctaciones

Evolución del número de pernoctaciones y Tasa de Variación anual (%). Canarias. 2019-2024 T2.
Fuente: Elaboración propia en base a datos del ISTAC.

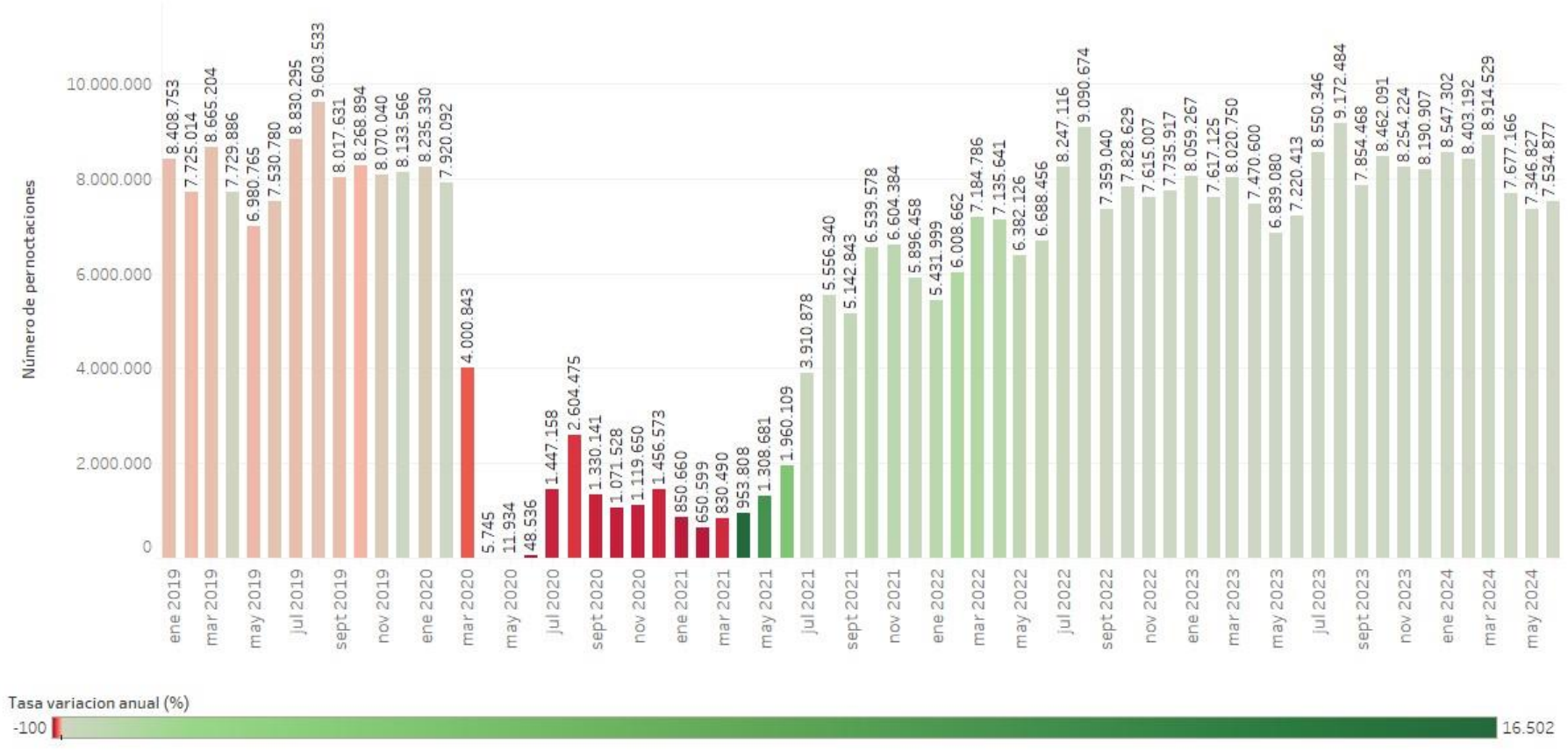

Gasto turístico

El gasto turístico total generado en Canarias durante el segundo trimestre del año 2024 asciende a 4.170 millones de euros que supone un decremento respecto al primer trimestre en 2.214 millones de euros, esto es una tasa decreciente del -34,68%. No obstante, se produce un crecimiento respecto al segundo trimestre del año 2023 de 428 millones de euros, esto es una tasa de variación del 11,45%.

Esta caída en el gasto turístico total se debe a la menor afluencia de turistas como por el descenso del desembolso realizado por el turista que durante este trimestre se cifra en 1.257,17 euros, esto es un 15,11% menos (1.480,92 euros). Pero se ha producido un crecimiento respecto al segundo trimestre del año 2024 que asciende a 42,15 euros adicionales, esto es una tasa de crecimiento del 3,47%.

Durante el segundo trimestre del año 2024, el gasto turístico se desembolsó en los siguientes conceptos:

- Alojamiento: 1.800 millones €
- Transporte nacional, internacional: 1.151 millones €
- Transporte local: 263 millones €
- Alimentación: 645 millones € compuesto por el gasto en restaurantes que asciende a 447 millones € y supermercados que significa 198 millones €.
- Ocio: 174 millones €
- Compra de bienes: 115 millones €
- Otros gastos turísticos: 20 millones €

De estas partidas experimenta la mayor caída en términos absolutos respecto al primer trimestre del año 2024 el alojamiento (-1,019 millones de euros), seguida por el transporte nacional e internacional (-577 millones de euros). Si hacemos la comparativa con respecto al segundo trimestre del año 2024, la partida de mayor crecimiento es de nuevo el alojamiento que aumenta en 183 millones de euros, seguida por el transporte nacional e internacional (169 millones de euros) y alimentación (95 millones de euros).

Gasto turístico

En cuanto a la procedencia del gasto turístico total durante el segundo trimestre del año 2024 cabe destacar el peso del mercado británico que asciende a 41,07%, seguido por el mercado alemán (16,39%) mientras el mercado nacional (excluido Canarias) ocupa la tercera posición con un 7,78%. Una distribución con ligeras diferencias respecto al primer trimestre donde predomina el mercado británico, pero con un menor peso ya que no llega a suponer el 30%. Le sigue el mercado alemán que tenía un mayor peso (21,35%) y la tercera posición lo ocupaba el mercado de los países nórdicos (14,57%) mientras el mercado español ocupaba la cuarta posesión (5,43%).

Con respecto al segundo trimestre del año 2023 la distribución es similar, pero actualmente existe una mayor concentración en el mercado británico y una pérdida de cuota de mercado por parte de Alemania, que representaba un 17,97%.

En conclusión, se produce una concentración creciente en el mercado británico.

Por islas, el gasto turístico total del segundo trimestre del año 2024 se desembolsa en las siguientes cantidades:

- **Lanzarote:** 786 millones de euros, que decrece un -20,25% respecto al 1er trimestre del año 2024 y crece 13,63% respecto al 2º trimestre del año 2023.
- **Fuerteventura:** 585 millones de euros, que decrece un -27,63% respecto al 1er trimestre del año 2024 y aumento en 9,58% respecto al 2º trimestre del año 2023.
- **Gran Canaria:** 1.019 millones de euros, que decrece un -47,62% respecto al 1er trimestre del año 2024 y se incrementa en 4,63% respecto al 2º trimestre del año 2024.
- **Tenerife:** 1.728 millones de euros, que cae en un -31,76% respecto al 1er trimestre del año 2024 y crece un 15,31% en relación con el 2º trimestre del año 2023.
- **La Palma:** 34 millones de euros que se reduce en un -47,57% respecto al 1er trimestre del año 2024 y crece en un 19,68% respecto al 2º trimestre del año 2023.

Gasto turístico

Evolución del gasto turístico (€) y Tasa de variación anual (%). Canarias. 2018-2024 T2.
Fuente: Elaboración propia en base a datos del ISTAC.

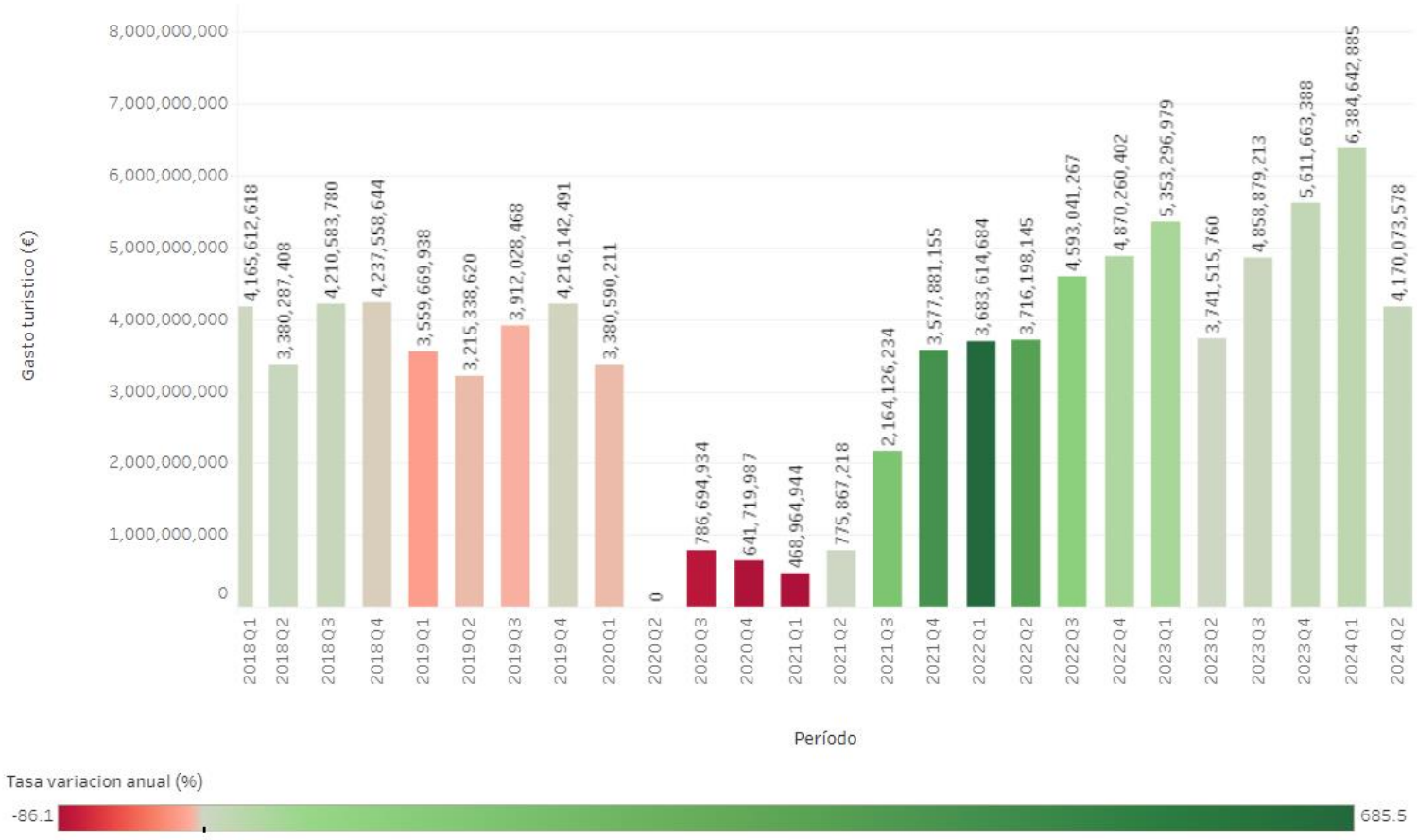

3

Oferta turística

Tasa de ocupación e ingresos por habitación

Desde la perspectiva de la oferta, Exceltur indica que las empresas turísticas mantienen el dinamismo en sus ventas, aunque con intensidades más moderadas frente al primer trimestre. Concretamente durante este segundo trimestre se ha experimentado un crecimiento en venta de un 7,8%. No obstante, se observa un comportamiento cada vez más distinto por sectores, empresas y productos. Así destaca el comportamiento de los destinos urbanos por la demanda internacional, que impulsa las ventas de los hoteles (+10,5%), las líneas aéreas, la movilidad terrestre y el ocio (+9,0%). Mientras los hoteles de costa reflejan un crecimiento, pero menos intenso (6,4%). Las empresas de alquiler de coches experimentan un importante crecimiento de sus ventas (7,6%), pero en un contexto complejo derivado del aumento de las flotas y la reventa de sus coches a precios a la baja. Frente a estas empresas, se encuentran las agencias de viajes que mantienen un menor dinamismo en sus ventas (+2,4%) derivado de la menor fortaleza de la demanda nacional y la menor accesibilidad a inventario de alojamiento en destino por el tirón de la demanda extranjera.

Por destino experimenta un mayor crecimiento en las ventas, los destinos urbanos (12,1%) frente a los vacacionales debido al tirón de la demanda extranjera de largo radio, con fuerte contenido cultural. Si bien hay un menor tirón en los destinos vacacionales (8,1%) se observa un crecimiento más intenso en Canarias dando continuidad a su temporada alta (Fuerteventura +14,9%, Tenerife (+11,8%) Lanzarote (+9,9%) y Gran Canaria (+9,5%).

En Canarias, los **ingresos medios diarios por habitación disponible (RevPar**) durante el segundo trimestre del año 2024 asciende a **77,68 €,** que supone un descenso de 29,68 € respecto del primer trimestre, esto es un decrecimiento de -27,65% y 6,14 € respecto al segundo trimestre del año 2023, lo que supone un aumento en un 8,59%.

Tasa de ocupación e ingresos por habitación

Por islas, el mayor **ingreso por habitación** se produce en Tenerife con 84,06 euros, seguido por Lanzarote (82,66€), Gran Canaria (76,25€) y Fuerteventura (68,52€). Las islas menores de la provincia occidental presentan menores ingresos: El Hierro (24,56€), la Gomera (33,83€) y La Palma (36,26€).

Este ingreso por habitación es muy inferior al existente durante el primer trimestre del año. Experimenta la mayor caída La Gomera que reduce su ingreso en 41,65 euros, seguida por Gran Canaria que reduce su ingreso por habitación en 38,87 euros. A continuación, se encuentra Tenerife (-33,41 euros), La Palma (-22,17 euros), Lanzarote (-19,43 euros), Fuerteventura (-17,13 euros) y experimenta una menor caída El Hierro (-5,95 euros).

Esta diferencia se explica principalmente porque el primer trimestre forma parte de la temporada alta mientras con el segundo trimestre se inicia la temporada baja, más aún este año que la Semana Santa tuvo lugar la última semana de marzo.

No obstante, si comparamos este ingreso por habitación con respecto al mismo trimestre del año anterior observamos que se ha producido una mejora en todas las islas, a excepción de La Gomera que ve reducido su ingreso en 7,42 euros.

La isla que experimenta el mayor crecimiento absoluto en su ingreso por habitación respecto al segundo trimestre del año 2023 es Tenerife que crece en 7,98 euros, lo que supone una tasa de crecimiento de 10,48%. Le sigue Gran Canaria con un aumento de 6,19 euros y una tasa de crecimiento de 8,83%. En términos absolutos les sigue Fuerteventura (+5,83 euros), La Palma (5,81 euros), Lanzarote (+3,45 euros) y El Hierro (2,65 euros).

Tasa de ocupación e ingresos por habitación

Durante el segundo trimestre del año 2024 la **tasa de ocupación** media por plaza se sitúa en el 68,01%, esto es 8,52 puntos porcentuales por debajo del primer trimestre del año 2024, pero 1,85 puntos porcentuales por encima del mismo trimestre en el año 2023.

Con respecto a **tasa de ocupación por islas,** la mayor tasa de ocupación media durante el segundo trimestre del año 2024 se encuentra en Lanzarote con el 73,42%, le sigue Tenerife (72,88%), Fuerteventura (67,20%) y Gran Canaria (61,89%). A mayor distancia se encuentran las islas menores de la provincia occidental que no llegan a una tasa de ocupación del 40%: La Palma (39,73%), La Gomera (39,52%) y El Hierro (23,97%).

Con respecto al primer trimestre del año 2024 se observa una clara caída que es especialmente importante en las islas menores: La Gomera (-27,63 p.p.) y La Palma (-20,18 p.p.). También es relevante la caída experimentada en Gran Canaria cuya tasa de ocupación se reduce en 14,72 p.p. En menor medida se reduce la tasa de ocupación en Tenerife (-6,29 p.p), Fuerteventura (-5,68 p.p), El Hierro (-4,98 p.p.) y Lanzarote (-3,62 p.p.).

No obstante, la comparación con respecto al segundo trimestre del año 2023 es con carácter general favorable para todas las islas del archipiélago a excepción de La Gomera cuya tasa de ocupación se reduce en prácticamente 6 puntos porcentuales y en Lanzarote donde se reduce en 1,75 p.p.

Mientras en las restantes islas se incrementa ligeramente. Concretamente en Fuerteventura se incrementa en 4,29 puntos porcentuales, le sigue Tenerife con un aumento de la ocupación en 3,54 puntos porcentuales y finalmente le sigue El Hierro (2,98 p.p), La Palma (1,16 p.p) y finalmente Gran Canaria (1,14 p.p.).

Tasa de ocupación por plazas alojamientos turístico

Evolución de la tasa de ocupación por plazas (%) de alojamientos turísticos y Tasa de variación anual (%). Canarias. 2019-2024 T2.
Fuente: Elaboración propia en base a datos del ISTAC.

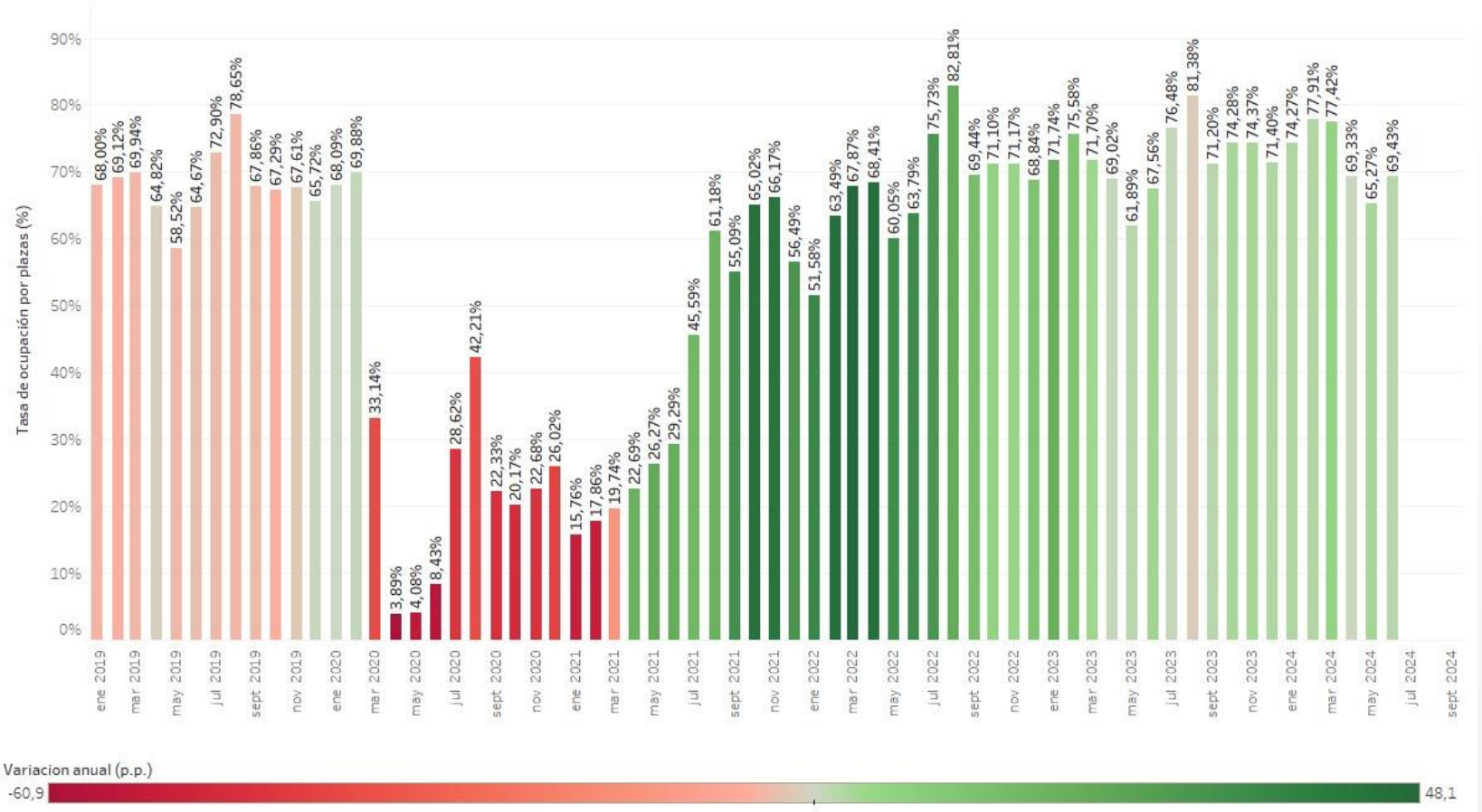

Ingreso por habitación disponible (RevPAR)

Evolución del ingreso por habitación disponible (€) y Tasa de Variación anual (%). Canarias. 2019-2024 T2.
Fuente: Elaboración propia en base a datos del ISTAC.

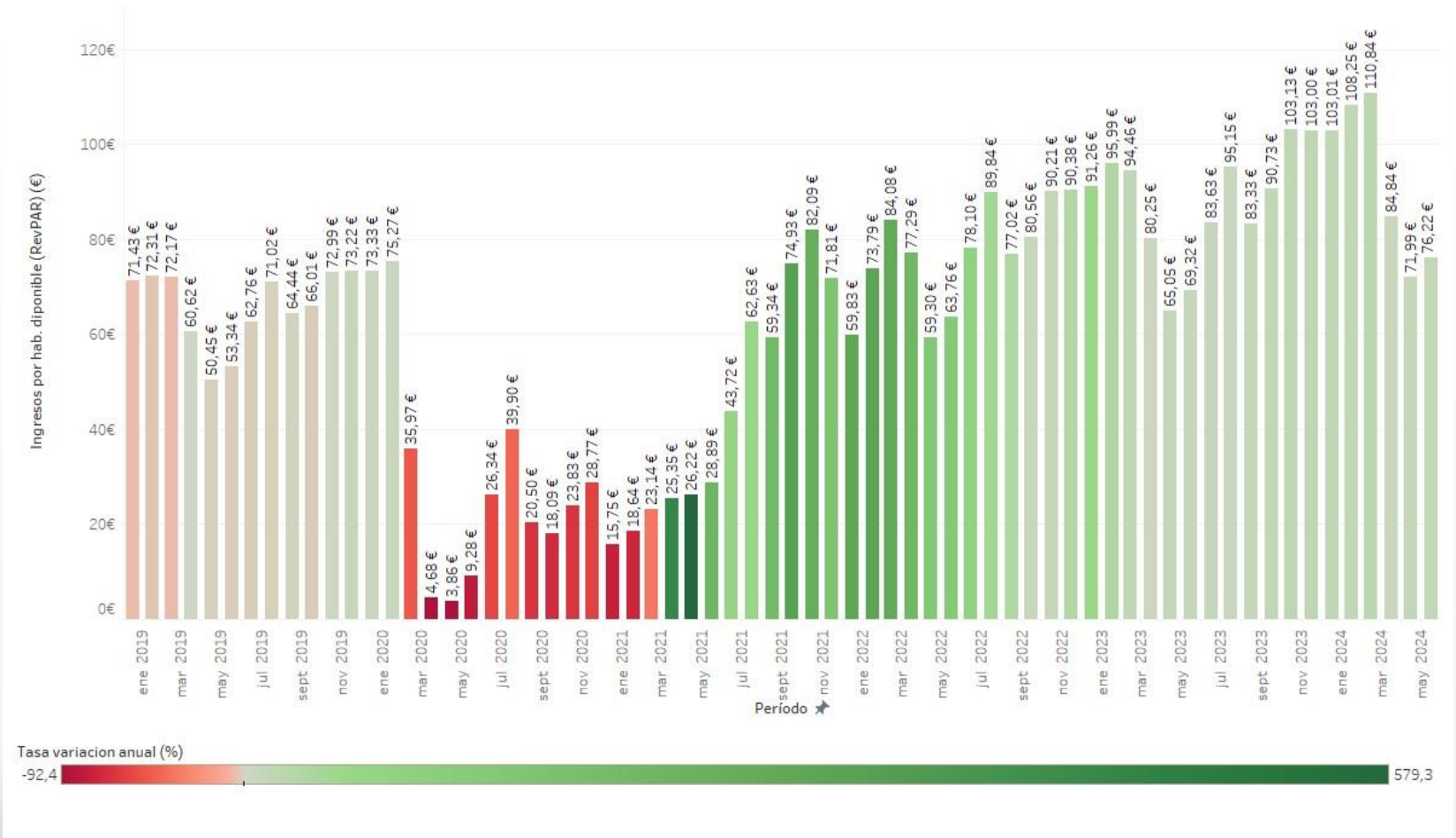

4

Perspectivas turísticas en Canarias

Perspectivas turísticas

En base a las previsiones realizadas por Exceltur para el tercer trimestre del año 2024 en su informe Perspectivas Turísticas nº 89, los **principales factores que favorecerán la actividad turística** en España son:

- Afianzamiento de la preferencia en el gasto en viajes y ocio frente a otros bienes de consumo. El informe "El estado del turismo y la industria hotelera 2024" de la consultora McKinsey & Company, señala que los ciudadanos viajan más que nunca, lo que ha impulsado también nuevos mercados de origen. Además de estar más interesados en viajar, buscan experiencias únicas especialmente entre las generaciones más jóvenes.
- Dinamización en la creación de empleo en los mercados emisores tradicionales. Además, se espera que el salario crezca por encima de la inflación, lo que supondrá una mejora en la renta disponible y con ello debería generarse una mayor confianza y, por ende, un mayor gasto turístico de los hogares.
- Elevada intención de viajar a España de los mercados europeos en los próximos meses. "**El 76% de los europeos tenía previsto viajar entre junio y noviembre de 2024, el 45% entre junio y julio y el 39% entre agosto y septiembre, el 58% visitará otros países dentro de Europa, según la European Travel Commission, un 6% por encima de la intención de viaje en el mismo momento en 2023. España se sitúa como el país más deseado para viajar (7,6% de los europeos), seguido de Italia (+7,6%), Francia (+7,0%) y a más distancia Grecia (5,9%), con el mayor nivel de fidelidad (el 22% repiten visita), seguido de Austria (18%)".**
- Elevada conectividad de los destinos españoles gracias al incremento de las conexiones aéreas durante los meses de julio y agosto, así como una mayor oferta de conexiones de trenes de alta velocidad.
- La mejora de la conectividad y las propuestas de eventos culturales y deportivos han jugado a favor del buen desarrollo del turismo vacacional urbano.

Perspectivas turísticas

El reposicionamiento de los servicios y productos turísticos gracias a la inversión privada y a la regeneración urbana ha aumentación la atracción de turistas de mayor capacidad de gasto.

En el mismo informe Exceltur señala como **principales factores que pueden ralentizar la actividad turística** durante el tercer trimestre del presente año 2024 los que siguen:

- Tensiones operativas en infraestructuras de transporte y espacios y establecimientos turísticos ante las dificultades de incorporación de trabajadores por escasez de personal especializado que puede condicionar la prestación de servicios.
- Persistente tensión sobre los márgenes empresariales debido a la acumulación de los costes operacionales y financieros de las empresas turísticas en un escenario de altos tipos de interés a medio plazo y el incremento de costes energéticos y de suministros acumulados.
- Previsiones de los precios del petróleo más elevadas limitando su efecto favorable en los desplazamientos turísticos.
- El contexto político y los procesos electorales en Estados Unidos junto a la celebración de grandes eventos que puede afectar y condicionar las decisiones y hábitos de viajes.
- Las externalidades negativas sobre la capacidad de acogida y el atractivo de los destinos turísticos vinculadas al crecimiento descontrolado de las viviendas de uso turístico por las dificultades manifiestas para garantizar el cumplimiento de las regulaciones locales y autonómicas.

Perspectivas turísticas de Excelcan

El sector turístico mantiene su dinamismo durante el segundo trimestre del año 2024 pero con unas intensidades más moderadas. Así según el informe sobre Perspectivas Turísticas de Exceltur las ventas de las empresas turísticas españolas crecieron un 7,8% respecto al mismo trimestre del año anterior. Mientras en Canarias las ventas de las empresas turísticas hoteleras se sitúan en el 7,2%.

Este dinamismo más moderado también es percibido entre los asociados de Excelcan. Así la marcha del negocio turístico para los asociados ha sido favorable para el 50,00% de los mismos frente al 85,70% en el trimestre pasado. Esta moderación queda reflejada en las principales variables definitorias de la situación de una empresa. Durante este segundo trimestre, el 62,50% de los asociados obtienen una facturación estable o creciente frente al 85,7% asociados en el primer trimestre del año. Además, entre el 12,5% de los asociados se ha producido una caída de los precios, mientras en el trimestre anterior se ha mantenido o crecido los precios

Esta moderación en los ingresos también se refleja en la inversión que se ha visto reducida entre un 25% de los asociados frente al 14,3% del trimestre anterior. También la creación de empleo se ha visto frenada en el sector puesto que el 12,5% de los asociados experimenta una reducción en la generación de empleo a diferencia del trimestre anterior donde se mantiene estable o crece.

Mientras a escala nacional, en la Encuesta de Confianza de Exceltur, el 55% de los empresarios turísticos manifestaban que habían incrementado su personal en el segundo trimestre del año 2024 debido, entre otras razones, a las positivas expectativas de comportamiento de la demanda para los meses de verano, que ha impulsado una apertura y dimensionamiento anticipado de plantillas con el propósito de disponer de tiempo suficiente para su formación. A ello se une la necesidades prestar servicios de un mayor número de turistas y ofrecer productos de mayor valor añadido.

Perspectivas turísticas de Excelcan

En este mismo informe las expectativas empresariales para el verano de 2024 esperan una reducción de la intensidad de la actividad turística en España dentro de una tendencia a la normalización del crecimiento de la demanda. Así los empresarios turísticos esperan un crecimiento de sus ventas en un 5,3% por encima del tercer trimestre de 2023 basado en la fortaleza prevista de la demanda europea, la de largo radio y en menor medida la demanda nacional. Dentro de este escenario el 53,5% de los empresarios espera incrementar sus niveles de empleo durante el verano.

En esta línea, Exceltur señala que los empresarios turísticos de Canarias anticipan una moderación notable en sus ventas durante el verano del año 2024 (2,2%). Esta reducción en los ritmos de crecimiento esperado es debido a la menor fortaleza esperada del mercado nacional en su temporada alta vacacional.

En la misma línea se pronuncian los asociados de Excelcan. Concretamente el 37,5% de los miembros de la asociación esperan una marcha favorable frente al 71,4% del trimestre anterior. Esta reducción se fundamenta principalmente en una menor facturación esperada para el 25% de los asociados y un predominio de la estabilización de los precios.

Pese a la evolución negativa de la facturación, no se espera un descenso en el empleo y tampoco en la inversión, predominando la estabilización en ambas variables.

En este trimestre se señalan dos variables limitativas de la marcha del negocio. En primer lugar, la escasez de una mano de obra adecuada vuelve a ser el principal factor limitativo de la marcha de su negocio, pero dicha limitación se ha hecho extensiva al 87,5% de los asociados. También se señala como otro factor limitativo la debilidad de la demanda que ya afecta al 62,5% frente al 22,2% del trimestre anterior.

Marcha de negocio

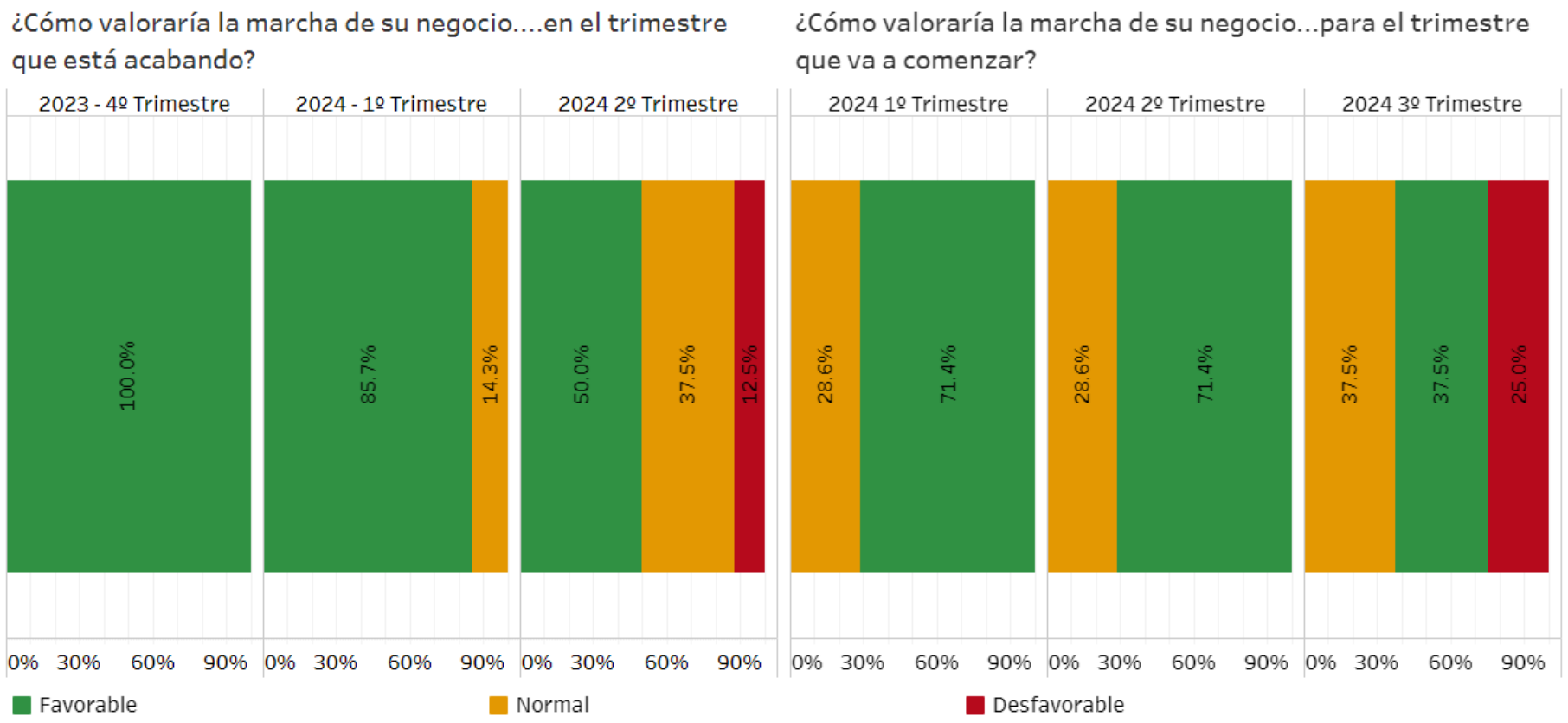

Fuente: Encuesta a los asociados de Excelcan

Balance empresarial

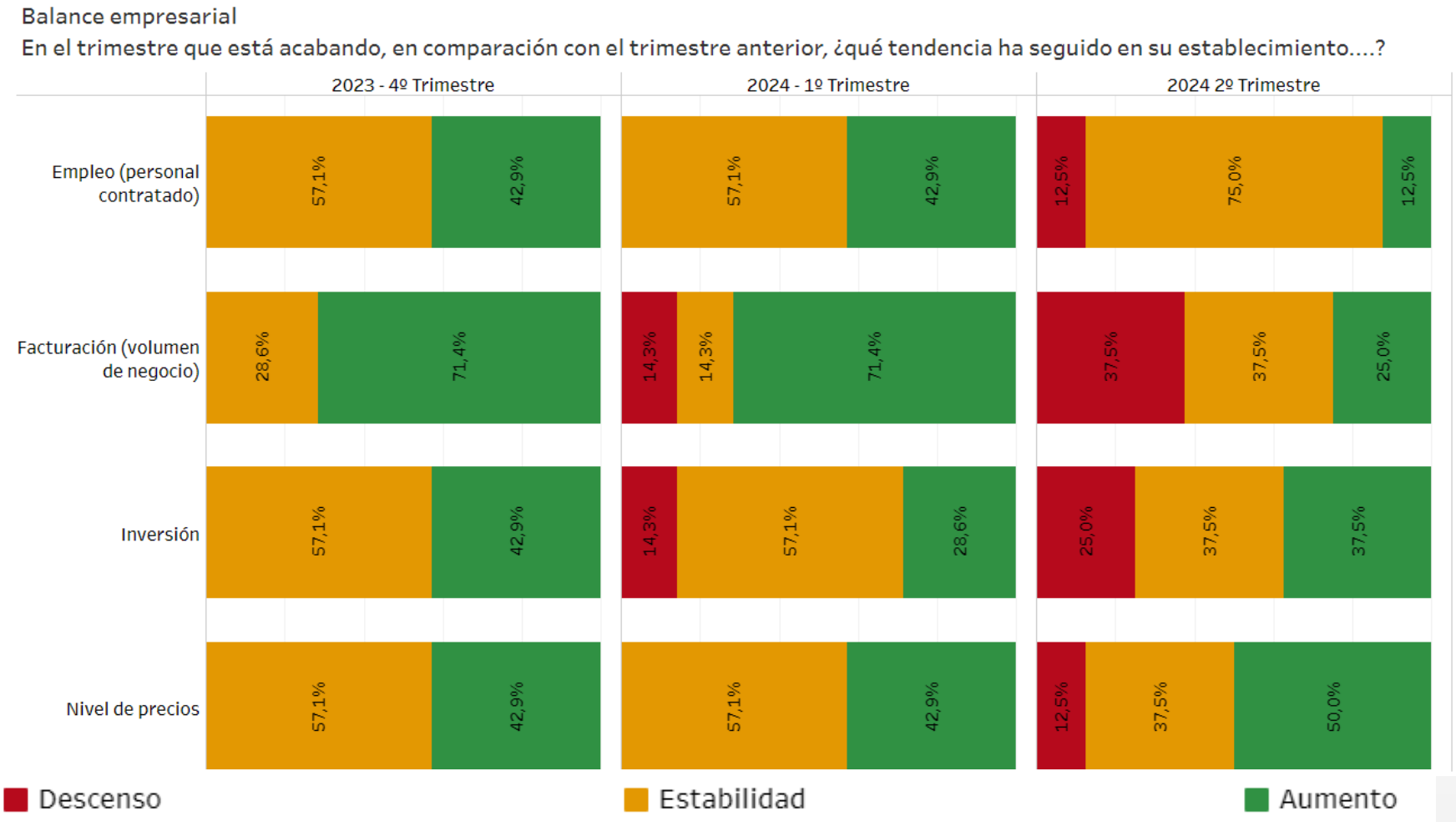

Fuente: Encuesta a los asociados de Excelcan

Expectativa empresarial

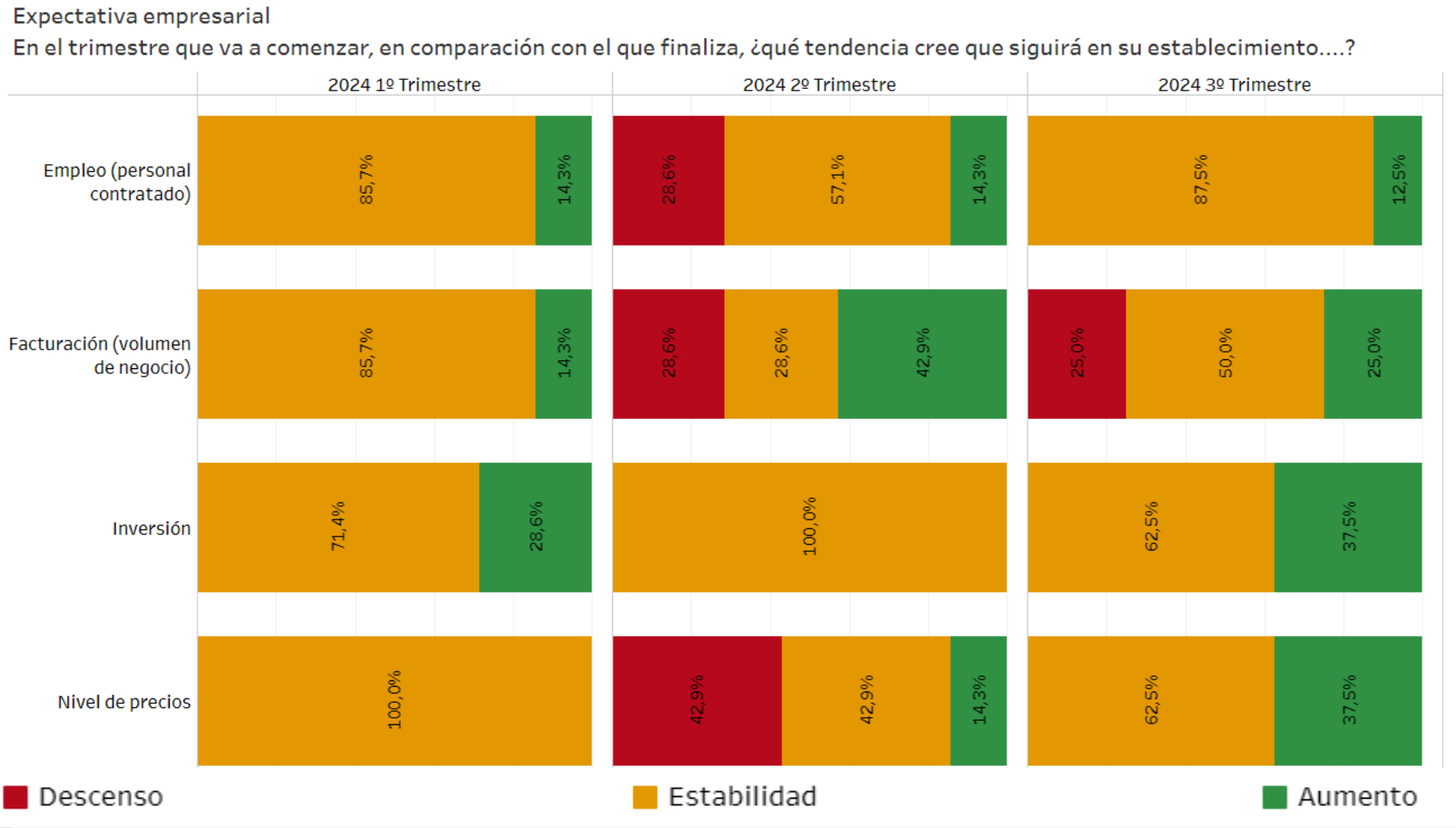

Fuente: Encuesta a los asociados de Excelcan

Factores limitativos de la actividad

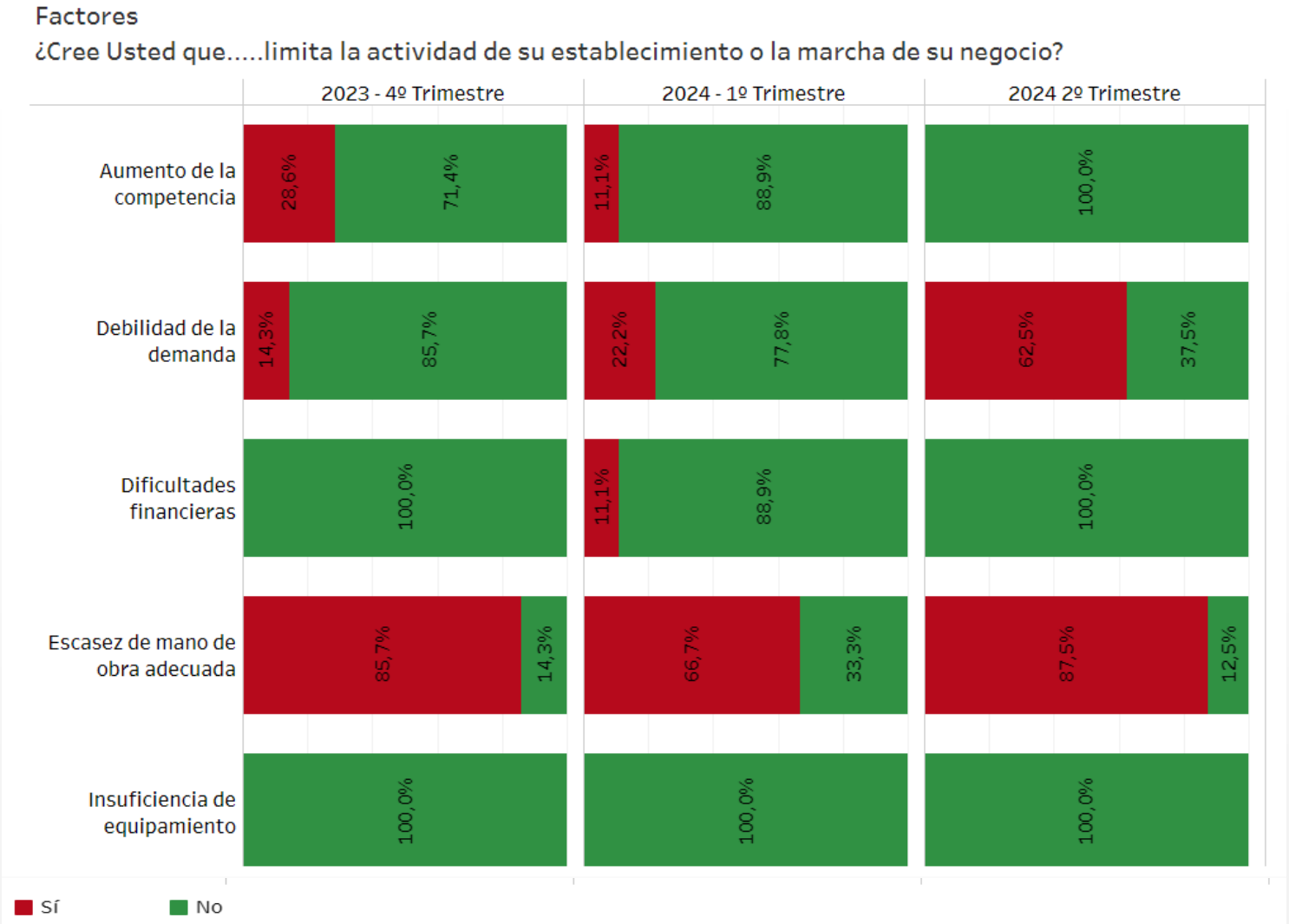

Fuente: Encuesta a los asociados de Excelcan

5 Anexo: La imposición específica en el turismo

La imposición específica en el turismo

No cabe duda de que el turismo tiene un peso significativo en Canarias. Concretamente se estima que, durante el año 2023, la actividad haya aportado el 36,46% del PIB y el 42,83% del empleo. Pero también es una actividad que genera externalidades negativas como: sobrecarga de servicios públicos y privados, además de generar un aumento de la contaminación y degradación del medio ambiente junto al incremento de la demanda de los recursos.

Hecho que ha quedado patente en la percepción actual del turismo de la población residente recogida por el ISTAC en el módulo sobre la Percepción del turismo en Canarias de la Encuesta de Hábitos y Confianza Socioeconómica (ECOSOC).

La población residente es consciente de la importancia de la actividad turística en la economía de Canarias, en la medida que el 73,6% considera que hay una alta o muy alta dependencia de la misma. El 67,4% considera que su isla de residencia tiene una alta dependencia.

A escala municipal, un 37,6% afirma que la dependencia es alta o muy alta y ese porcentaje se reduce al 17,7% cuando se trata de la dependencia del propio hogar.

No obstante, la percepción de las personas sobre cuánto puede afectar la actividad turística a la situación económica de Canarias, de la isla o de su municipio varía en función del grado de vinculación económica de su hogar con el sector turístico (si alguna persona de su hogar trabajo o si de alguna manera tiene vinculación económica con el sector turístico).

La imposición específica en el turismo

El porcentaje de personas que opina que la dependencia económica de Canarias es alta sube a un 81,4% en los hogares donde algún miembro trabajo en el sector, mientras que hogares sin vinculación directa el porcentaje es del 71,7%.

Estas diferencias de opinión se agrandan al bajar en el territorio. Así el 77,9% de la población residente vinculada directamente al sector considera que la dependencia económica del turismo de su isla de residencia es alta, frente al 64,9% de la población no vinculado al sector.

Gráfico: Población de 18 y más años según valoración del nivel de dependencia económica del turismo (%)

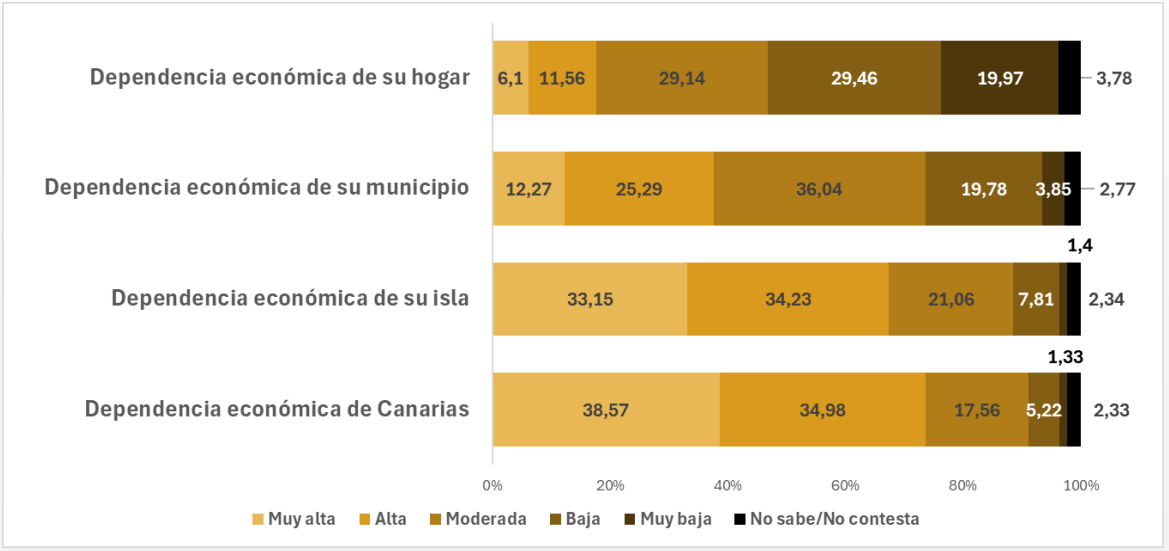

Fuente: ECOSOC (ISTAC)

La imposición específica en el turismo

Del mismo modo, el 49,1% de la población con vinculación con el turismo considera que la dependencia de su municipio es alta mientras que, entre la población no vinculada, sólo el 34% considera que dicha dependencia es elevada.

Con carácter general la población residente de 18 y más años tiene una valoración positiva de la actividad turística. **Así el 62% considera que la actividad turística ha sido beneficiosa para su isla y debería seguir potenciándose para un 63,3% del total. Además, cerca del 50% piensa que el turismo tiene más beneficios que costes.**

Gráfico: Población de 18 y más años según valoración de la actividad turística (%)

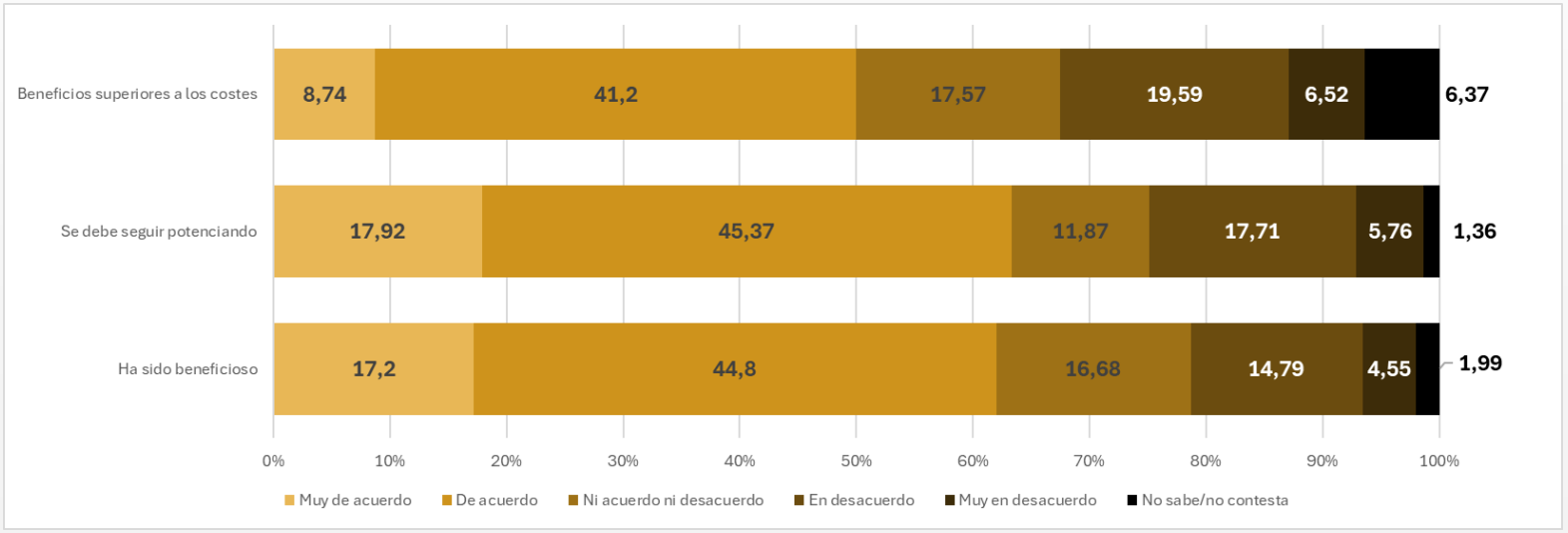

Fuente: ECOSOC (ISTAC)

La imposición específica en el turismo

En esta encuesta se ha recogido la opinión de la población residente sobre los impactos del desarrollo de la actividad turística en sus cuatro dimensiones: económico, social, cultural y medioambiental.

En la evaluación de los **impactos económicos** del turismo en Canarias la gran mayoría está de acuerdo con los aspectos económicos positivos asociados al turismo, pero en la misma medida están de acuerdo con los efectos negativos que conlleva.

Concretamente la mayor parte de las personas cree que el turismo contribuye el desarrollo (76,4%), atrae inversiones (68,2%) y contribuye al consumo de productos locales (56,8%). Y por el otro lado se observa que gran parte de la población considera que la actividad contribuye al encarecimiento del precio de la vivienda (76,6%), al encarecimiento del coste de la vida (69,1%) y a la generación de empleo precario (61,9%).

Gráfico: Población de 18 y más años según valoración del impacto económico de la actividad turística (%)

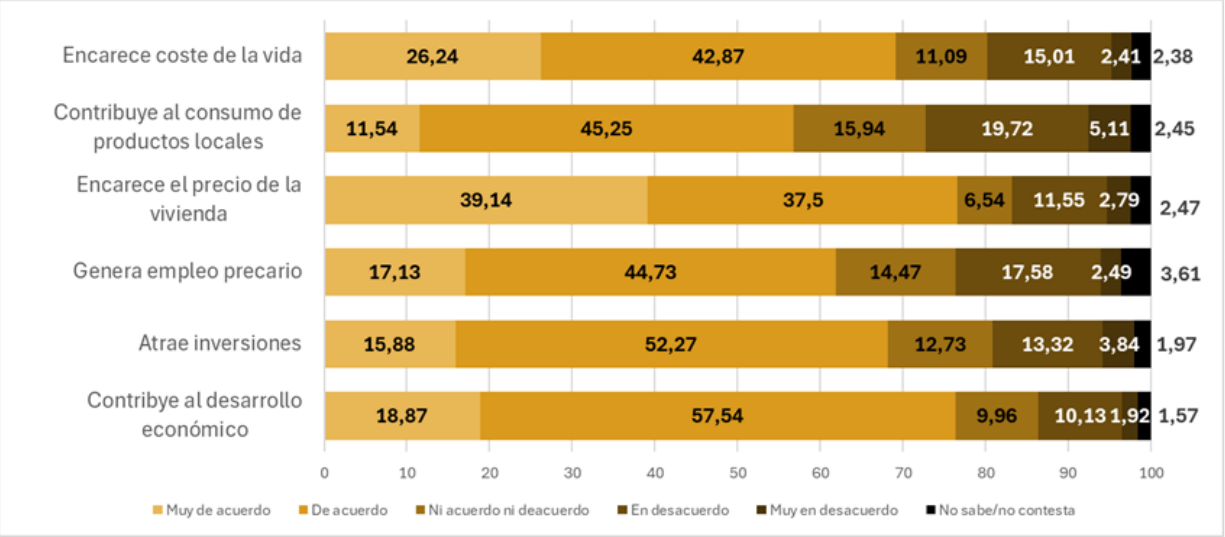

Fuente: ECOSOC (ISTAC)

La imposición específica en el turismo

En la percepción de la población residente respecto a **los impactos sociales** asociados al turismo hay una visión más positiva. En general, la población considera que el turismo contribuye a crear una sociedad más tolerante (56%), ayuda a mejorar las infraestructuras (55,8%), mejora el prestigio y la imagen del municipio (53,2%) y aumenta la calidad de vida (46,6%). El coste social percibido por una mayoría de la población residente es que el turismo provoca cambios de residencias de la población local (63.3%). Mientras en otros costes sociales se polariza más la opinión, acercándose el porcentaje de los que están de acuerdo con los que no están de acuerdo. Así un 44,5% de personas está de acuerdo con que el turismo contribuye a colapsar los servicios sanitarios frente al 34,2% que no está de acuerdo con esta afirmación. Un 44,6% considera que el turismo provoca tensiones entre residentes y turistas, mientras un 35,9% no percibe dicho conflicto. Finalmente, un 41,6% considera que el turismo mejora los servicios de residencia frente a un 36% que percibe lo contrario.

Gráfico: Población de 18 y más años según valoración del impacto social de la actividad turística (%)

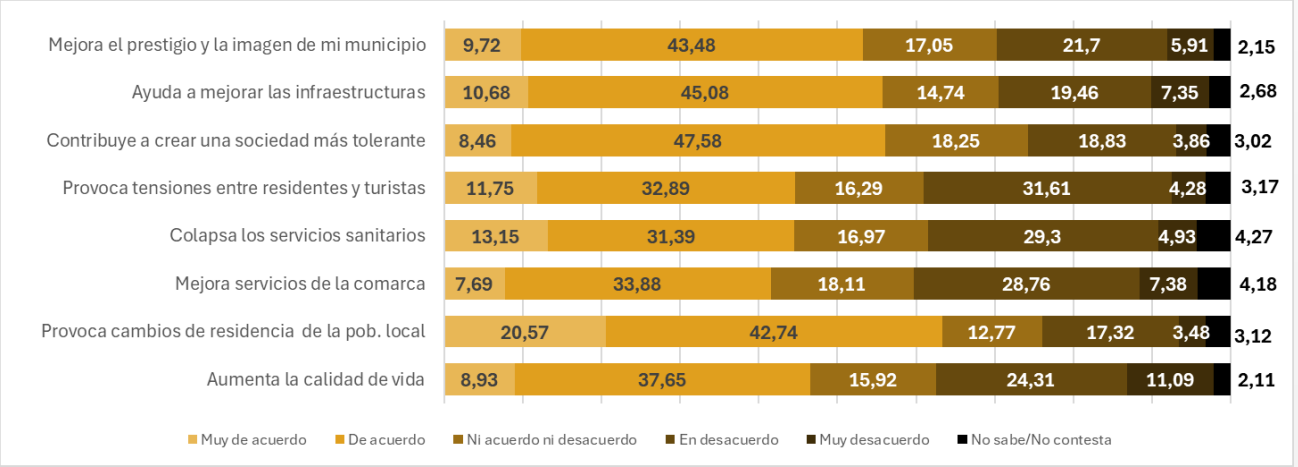

Fuente: ECOSOC (ISTAC)

La imposición específica en el turismo

Hay una percepción positiva generalizada de los **impactos culturales** del turismo puesto que el 80,1% considera que el turismo permite relacionarse con personas de otros lugares, el 72,7% cree que favorece el intercambio y la comprensión de culturas. Y una mayoría, aunque más reducida, piensa que el turismo aumenta la oferta de eventos culturales (57,1%) así como ayuda a conservar los monumentos (51,7%). Mientras se muestra mucho más dividida en su grado de acuerdo con que el turismo contribuye a mantener la cultura y las tradiciones, puesto que sólo un 44,7% está de acuerdo frente a un 36,8% que discrepa de esta afirmación.

Gráfico: Población de 18 y más años según valoración del impacto cultural de la actividad turística (%)

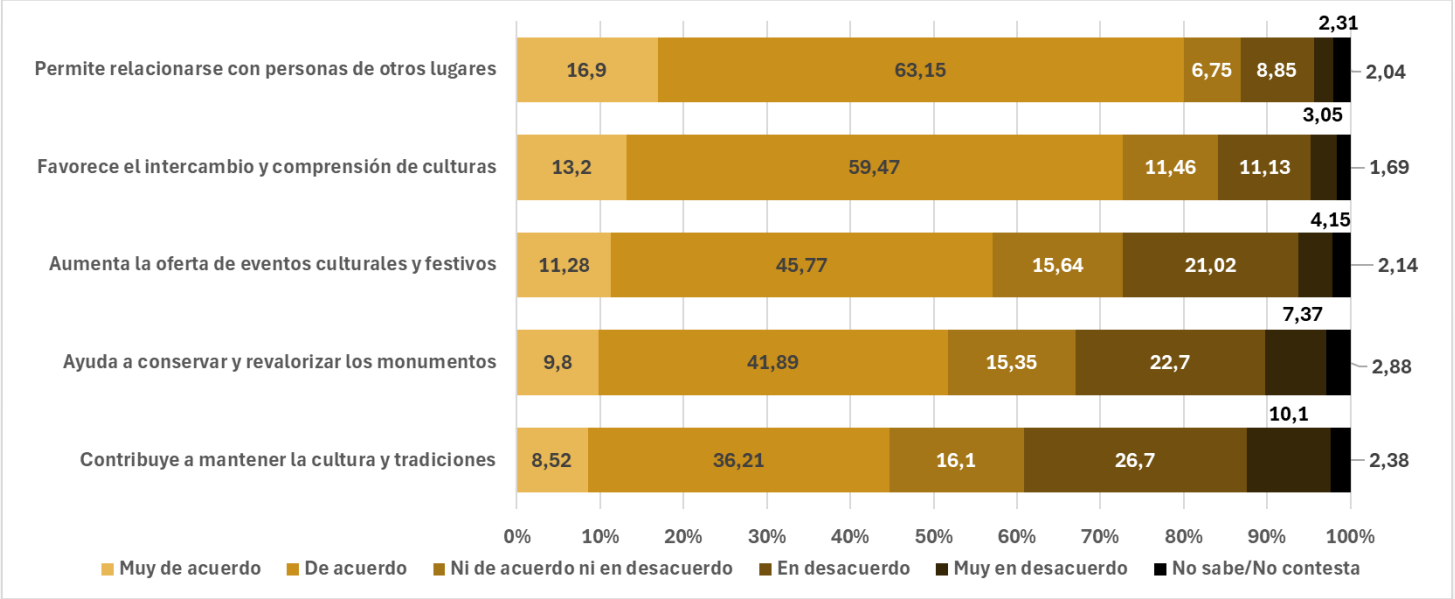

Fuente: ECOSOC (ISTAC)

La imposición específica en el turismo

En líneas generales hay una percepción negativa de los impactos medioambientales del turismo. Más del 50% de la población residente considera que el turismo trae algunas consecuencias negativas para el medio ambiente como son: un mayor consumo de agua, energía o suelo (62,1%), generación de demasiados residuos y contaminación (60,9%), causa daños irreparables a los ecosistemas (57.1%) y perjudica el tráfico y la movilidad (56,2%). Y por último es percibido por una mayoría como una actividad que no contribuye a conservar los espacios naturales (44,4%) y tampoco tiene prácticas sostenibles que protegen el medio ambiente (42,4%).

Gráfico: Población de 18 y más años según valoración del impacto medioambiente de la actividad turística (%)

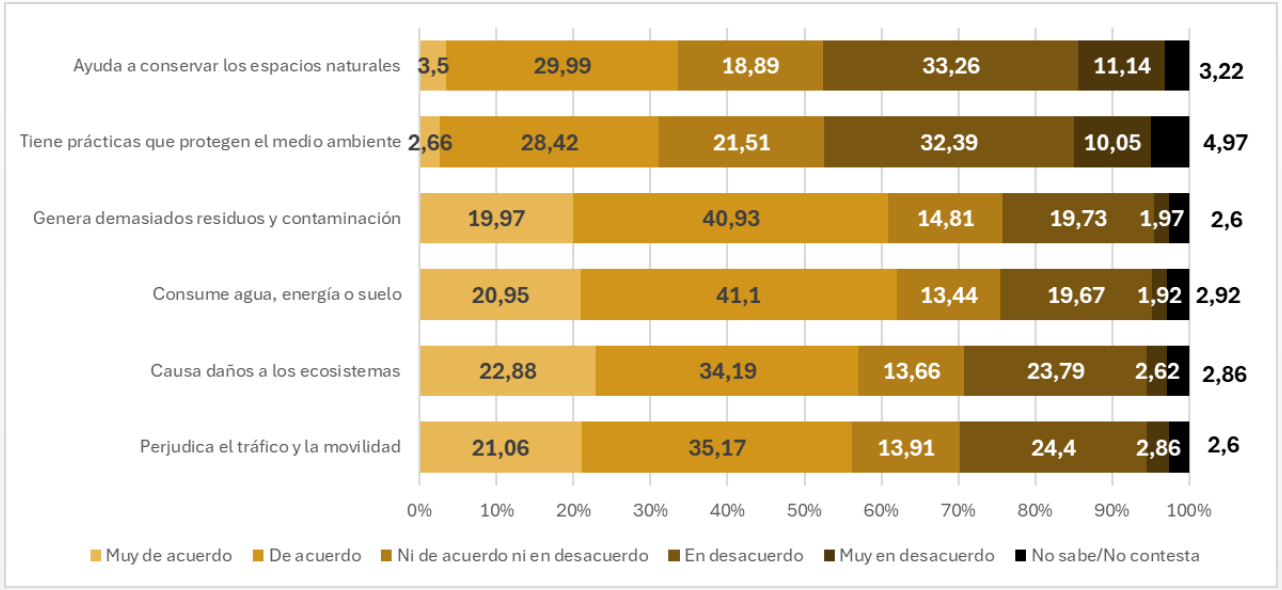

Fuente: ECOSOC (ISTAC)

La imposición específica en el turismo

En conclusión, existe una percepción positiva, pero comienzan a identificarse determinados problemas con el turismo. Con el fin de equilibrar la distribución de beneficios y costes del turismo se plantea la posibilidad de aumentar la presión fiscal sobre el turismo para obtener recursos que permitan la cobertura de los sobrecostes en la provisión de bienes y servicios, así como la internalización de los costes externos.

Las fórmulas planteadas son dos:

- Implantar un incremento del tipo impositivo del IGIC a los servicios hoteleros: Planteándose un incremento del tipo impositivo entre 1 y 3 puntos básicos.
- Establecer un Impuesto específico sobre turismo. Se plantea la opción de implantar el impuesto sobre pernoctaciones que supone establecer entre 1, 2 o 3 euros por pernoctación.

La implantación de una u otra figura tributaria tiene ventajas e inconvenientes.

Recaudación: El impuesto sobre pernoctaciones tiene una mayor capacidad recaudatoria que el IGIC. Concretamente el incremento del tipo impositivo del IGIC entre 1 y 3 puntos porcentuales en el año 2023 supondrá un aumenta en la recaudación que oscila entre los 78 y 234 millones de euros. Mientras la implantación de un impuesto sobre pernoctaciones que varía entre 1 y 3 euros aumenta la recaudación entre 116 y 349 millones de euros.

Tabla: Recaudación por tipo figura tributaria (2023)

Incremento tipo IGIC	Incremento recaudación IGIC	Importe por pernoctación	Recaudación
Δ 1% (8%)	78.189.842,71 €	1,00 €	116.598.452,42 €
Δ 2% (9%)	156.379.685,43 €	2,00 €	233.196.904,84 €
Δ 3% (10%)	234.569.528,14 €	3,00 €	349.795.357,26 €

Fuente: EGATUR (ISTAC). Elaboración propia

La imposición específica en el turismo

Así con la implantación de un impuesto por pernoctación de 3 euros permite recaudar unos 350 millones de euros, que requeriría un incremento en 4,47% el tipo impositivo del IGIC. Esto supondría establecer un tipo impositivo del IGIC para el sector alojativa del 11,47%, que no sólo elimina el diferencial del REF respecto al IVA sino que superaría el tipo impositivo respecto al territorio nacional (10%).

Gráfico: Recaudación por tipo figura tributaria (en millones de euros) (2023)

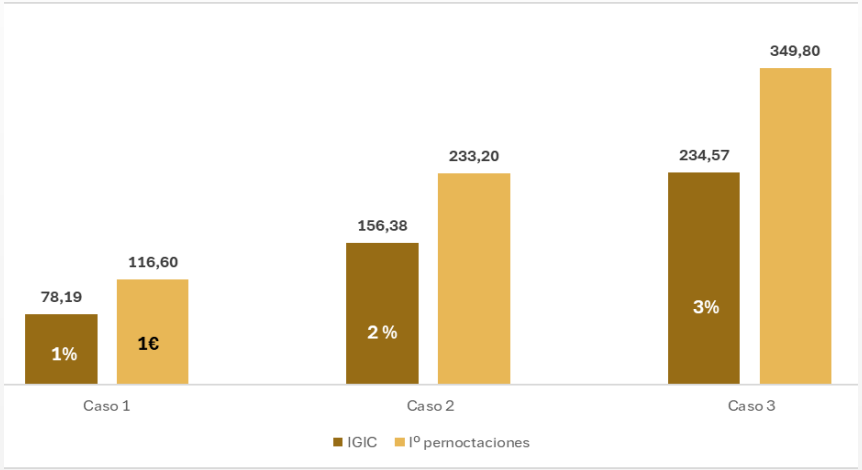

Fuente: EGATUR (ISTAC). Elaboración propia

Sistema de recaudación, control y cumplimiento de regulaciones fiscales: Mientras el IGIC es un impuesto ya establecido en Canarias, que cuenta con un sistema de recaudación, control y distribución, por el contrario, el impuesto sobre pernoctaciones carece de este sistema por lo que su implantación supone un coste administrativo adicional.

Grado de aceptación de la imposición sobre el turismo: El IGIC es un impuesto aceptado en Canarias. En cambio, el impuesto sobre pernoctaciones es una nueva figura jurídica y puede generar controversia para su aceptación. Por ello se requiere que en su creación participen los agentes afectados tanto para su diseño como para la distribución y control de los fondos.

Para evaluar el grado de aceptación de un nuevo impuesto turístico, el ***ISTAC ha incluido un nuevo apartado en la Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR) para conocer la percepción y posible comportamiento de los turistas venidos a Canarias en relación con el pago de la mal llamada tasa turística.***

La imposición específica en el turismo

Según los datos facilitados para el segundo trimestre, el 23,47% de los turistas excluiría como lugar de visita los destinos turísticos que apliquen una tasa turística. Por nacionalidades destaca Bélgica donde sólo el 7,92%% dejaría de visitar un destino turístico por la implantación de una tasa turística. Mientras en el lado opuesto se encuentra Irlanda donde el 27,77% dejaría de visitar un destino con tasa turística. Entre los principales mercados emisores, el 23,65% de los turistas procedentes de España dejaría de visitar un destino con tasa turística, el 25,89% de los turistas alemanes y un 26.74% turistas británicos.

Gráfico: Turistas de 16 y más años según sí suelen excluir destinos que apliquen una tasa turística por país de residencia (en %)

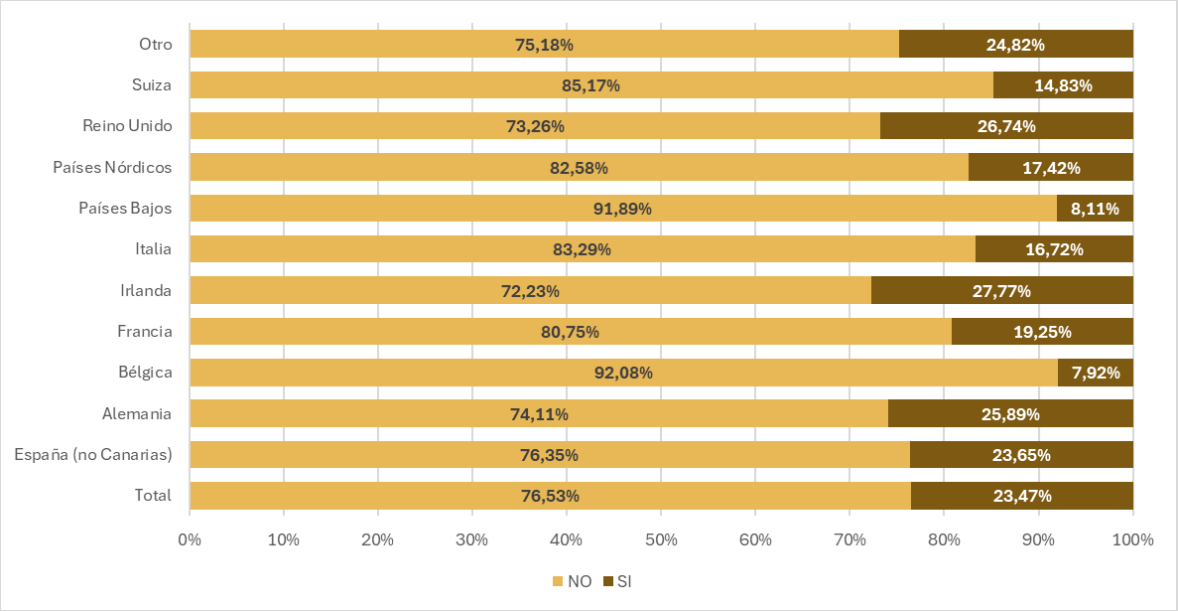

FUENTE: EGATUR (ISTAC). Elaboración propia

La imposición específica en el turismo

Preguntados por su disposición a pagar una tasa turística por cada día de alojamiento en el archipiélago sólo un 19,38% ha respondido de forma negativa. Mientras un 53,04% estaría dispuesto a pagar la tasa turística principalmente para mejorar y proteger el medio ambiente, seguido de cualquier fin al servicio de Canarias y para mejorar las condiciones de vida en las islas.

En las dos últimas posiciones se encuentra destinar los fondos recaudados a mejorar el desarrollo económico de Canarias y a mejorar la calidad de los entornos turísticos.

Gráfico: Turistas de 16 y más años según sí están dispuestos a pagar una tasa turística por cada día de alojamiento en Canarias por país de residencia (en %)

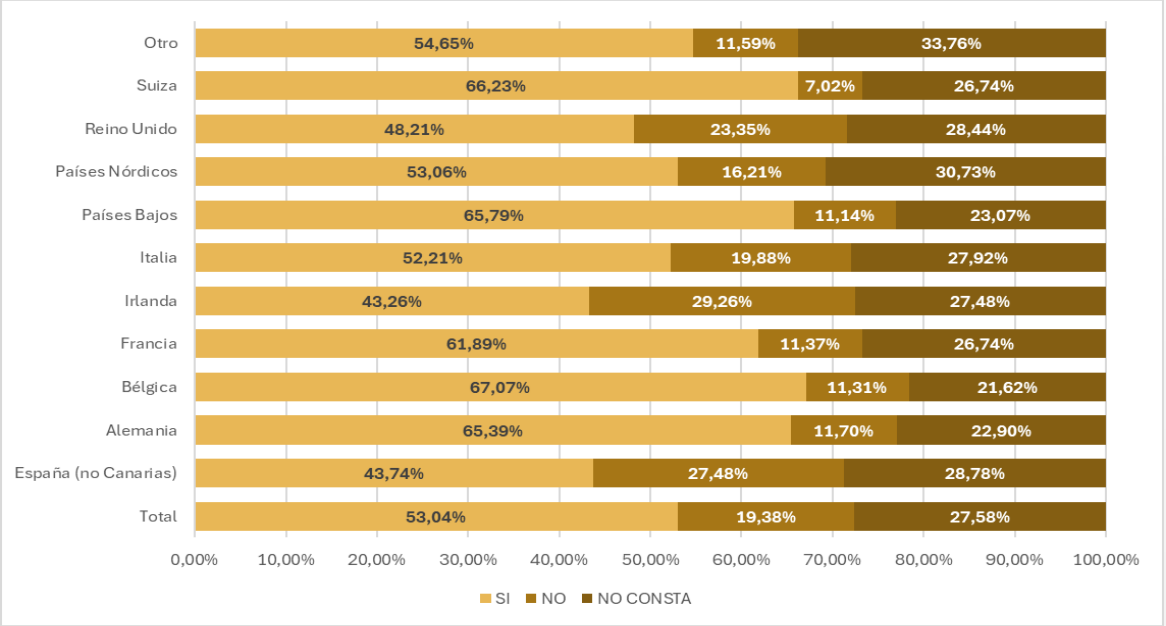

FUENTE: EGATUR (ISTAC). Elaboración propia

La imposición específica en el turismo

El 71,71% de los turistas estarían dispuestos a pagar entre 1 y 3 euros y un 8,13% estaría dispuesta a pagar más de 3 euros. En Suiza (17,71%) y Bélgica (12,54%) se encuentra el mayor número de turistas dispuestos a pagar más de 3 euros.

De los turistas procedentes de los principales mercados emisores están dispuestos a pagar la tasa: 50,92% de los turistas españoles que pagarían hasta 2 euros, entre los turistas alemanes se eleva al 61,21% y entre los británicos se reduce al 47,49%.

Gráfico: Turistas de 16 y más años según el importe que están dispuestos a pagar como tasa turística por cada día de alojamiento en Canarias por residencias (en %)

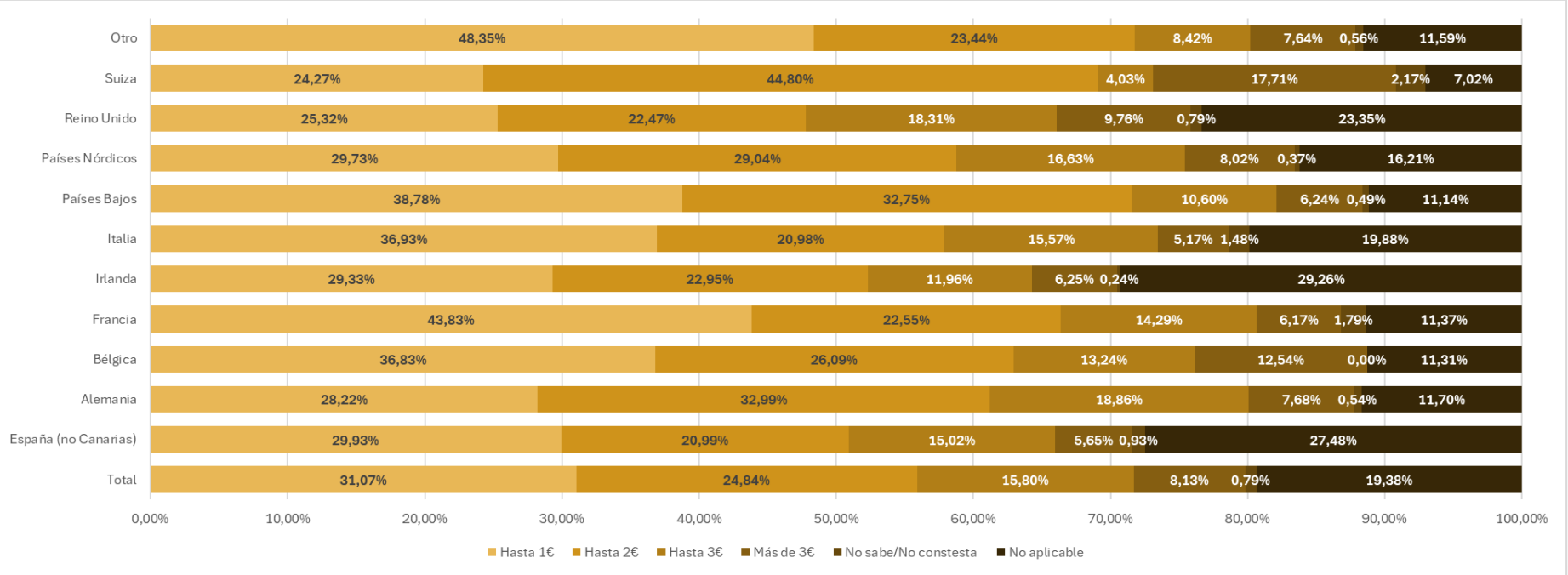

FUENTE: EGATUR (ISTAC). Elaboración propia

La imposición específica en el turismo

El ***ISTAC también ha comenzado a analizar la percepción de la población residente en relación con la implantación de esta nueva figura tributaria, la mal llamada tasa turística (cargo adicional aplicado a los visitantes durante su estancia en un destino turístico)*** a través de un nuevo módulo sobre el turismo en la Encuesta de Hábitos y Confianza Socioeconómica (ECOSOC).

El ***43,26% de la población residente considera que los turistas deben pagar una tasa turística por cada día alojado en Canarias***, mientras el 23,99% considera que el turista no debería hacerlo. Y un 28,50% muestra sus dudas y no están seguros de si deberían pagar la tasa turística.

Población residente que considera que los turistas deben pagar una tasa (%)

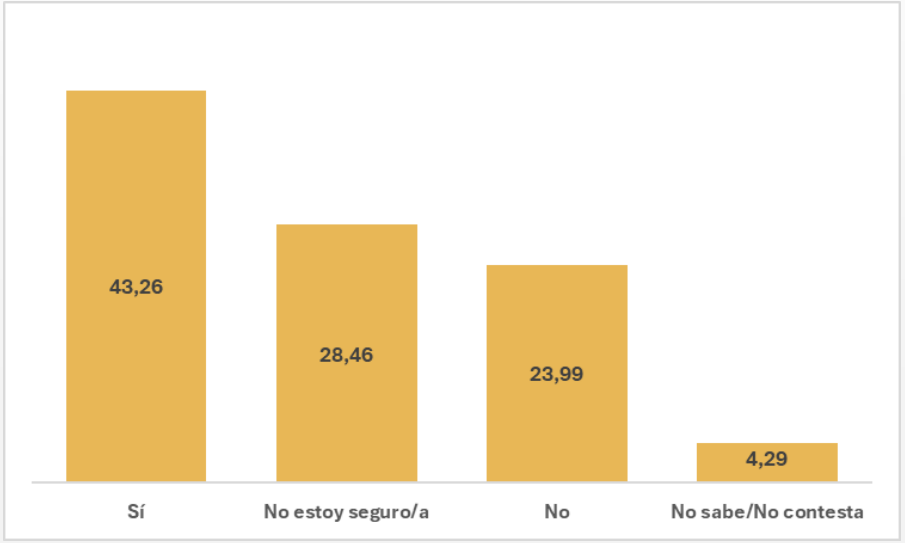

Fuente: ECOSOC (ISTAC)

La imposición específica en el turismo

La población residente, que considera que el turista debería pagar una tasa turística, señala los siguientes **d*estinos de los fondos recaudados***:

- 30.18% considera que debe destinarse los ingresos a cualquier fin al servicio de Canarias,
- 28,98% considera que debe destinarse a mejorar y proteger el medio ambiente en Canarias
- 22,76% estima que debe destinarse a mejorar las condiciones de vida en Canarias.

Población residente que considera que los turistas deben pagar una tasa según fin para el cual considera que debería destinarse los fondos recaudados (%)

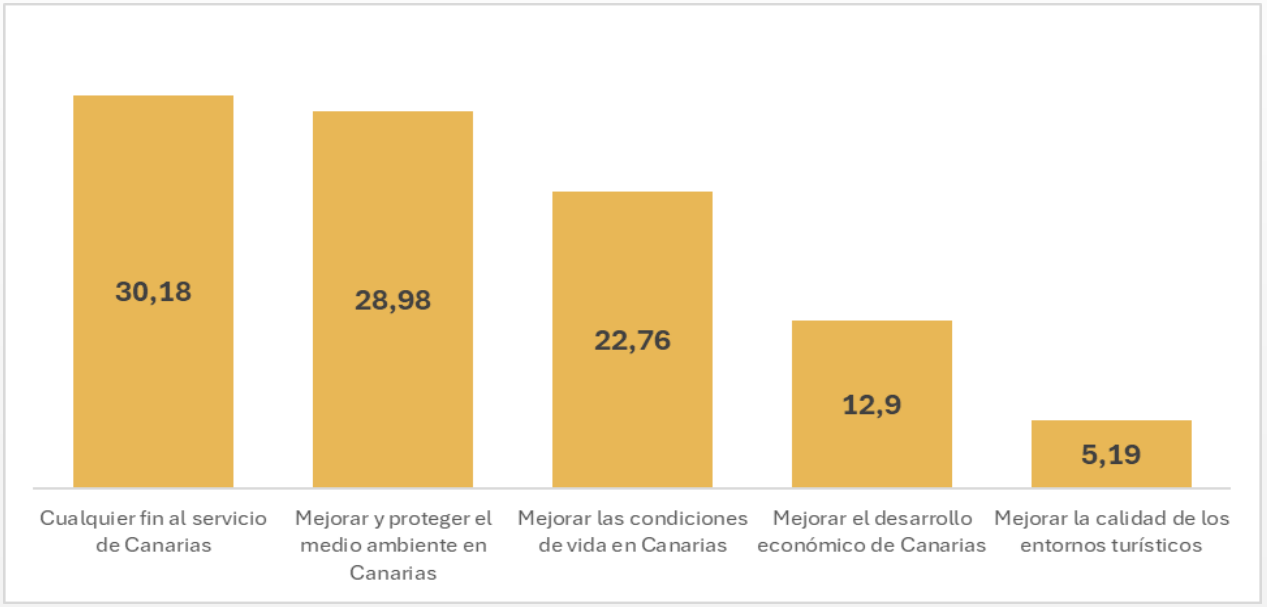

Fuente: ECOSOC (ISTAC)

La imposición específica en el turismo

De la población residente que considera que el turista debe pagar una tasa:

- El 37,23% estima que el importe de la tasa debe ser superior a 3 euros,
- El 23,51% considera que la cuantía máxima de la tasa turística debe llegar hasta los 2 euros.
- Un 20,41% estima que la cuantía máxima no debe superar los 3 euros.

Población residente que considera que los turistas deben pagar una tasa según la cuantía máxima que debería pagar por esta tasa (%)

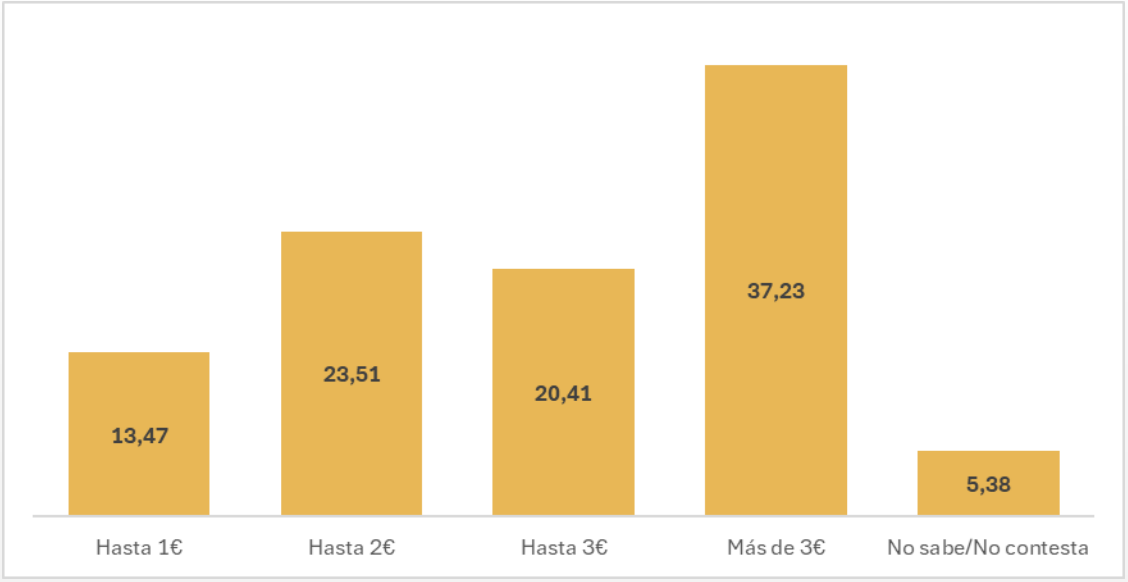

Fuente: ECOSOC (ISTAC)

La imposición específica en el turismo

Preguntados por su disposición a pagar la tasa turística si se quedaran en las islas, el 41,46% estaría dispuesto a pagar frente al 53,93% que declina esta opción.

Población residente según disposición a pagar la tasa turística si se quedara de vacaciones en las islas (%)

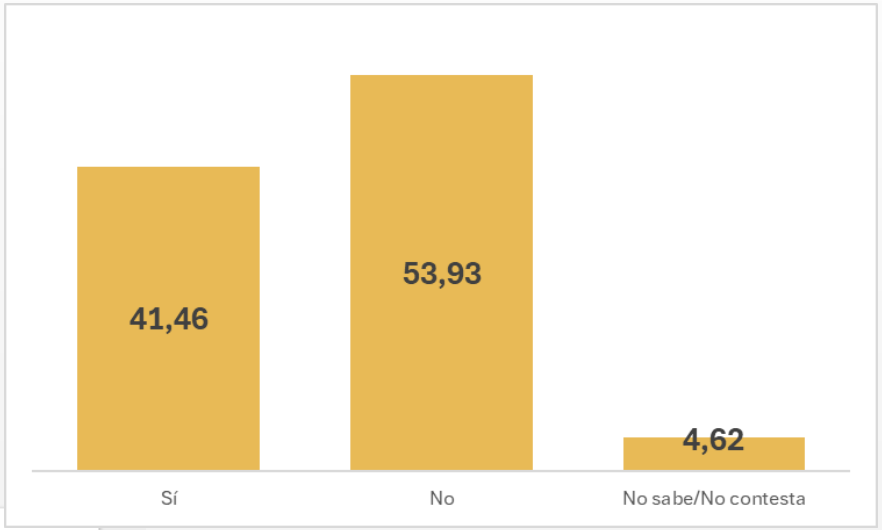

Fuente: ECOSOC (ISTAC)

Finalmente, ***el 83,02% considera que la tasa turística no debe ser pagada por la población residente de Canarias***. Solamente un 14,47% considera que debe hacerse extensivo dicho pago también a los residentes canarios.

Población residente según si considera o no que la población residente en Canarias debe pagar la tasa turística durante sus vacaciones en Canarias(%)

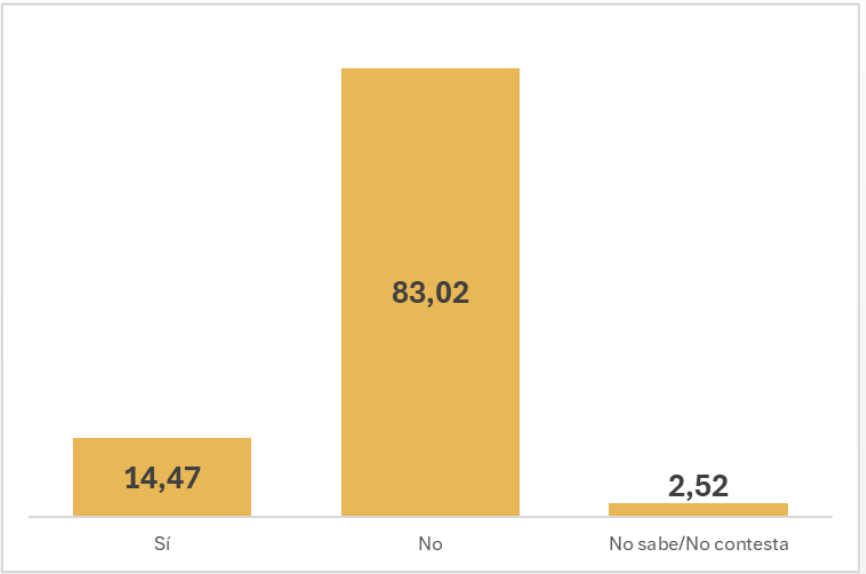

Fuente: ECOSOC (ISTAC)

La imposición específica en el turismo

Carácter finalista de la recaudación: La recaudación del IGIC no puede ser destinado a un fin concreto a diferencia de los fondos obtenidos del impuesto sobre pernoctación, cuyo uso puede ser definido según los intereses. Por ello y dado que la implantación de esta nueva figura jurídica puede generar controversia para su aceptación es necesario que en su creación participen los agentes afectados tanto para su diseño como para la distribución y control de los fondos.

Competencias gubernamentales: El Gobierno de Canarias tiene competencia para la implantación del impuesto sobre pernoctaciones como para la modificación de los tipos impositivos del IGIC.

Estudios previos: El incremento del tipo impositivo del IGIC como la determinación de la tarifa fija del impuesto sobre pernoctación debe venir acompañado por un estudio previo que determine y cuantifique las externalidades negativas del sector. En base a la cuantificación de estas externalidades se determinará las modificaciones o implantación de estas figuras tributaria. Así mismo la implantación de este impuesto generará un impacto sobe la oferta y demanda que requiere de un análisis previo como a posteriori para determinar su efecto.

Control sobre el sector alojativo: Tanto la variación del tipo impositivo del IGIC como la implantación del impuesto sobre pernoctaciones requiere el control del sector alojativo para que su implantación afecte a todas las modalidades alojativas turísticas.

Cámara Gran Canaria

Asociación EXCELCAN
Investigación, Estudio y Excelencia del sector turístico en Las Islas Canarias

INFORME DE COYUNTURA TURÍSTICA DE CANARIAS Y PERSPECTIVAS

SEGUNDO TRIMESTRE 2024

CORPORACIÓN 5

SEPTIEMBRE 2024